

RADIOS COMUNITARIAS Y DE MÍNIMA COBERTURA

Diagnóstico Estado de Situación en las Radios Comunitarias Chilenas

Programa Comunicación Social de Base
ECO, Educación y Comunicaciones

Santiago de Chile, marzo 2001.

Este diagnóstico ha sido posible gracias al aporte del Centro de Investigación y Promoción Franciscano y Ecológico (Uruguay), y el apoyo permanente de EMW (Misión Evangélica Alemana).

El Programa Comunicación Social de Base interviene en el ámbito de la comunicación comunitaria y la comunicación en la educación. También, presta asesorías a municipalidades y organismos estatales.

Leonel Yáñez U¹
Oscar Aguilera R²

Edición:

Leonel Yáñez Uribe

¹ Responsable del Programa Comunicación Social de Base de ECO, Periodista y Licenciado en Comunicación Social.

² Periodista y Licenciado en Comunicación Social.

María Angélica Rodríguez Llona

INDICE

Presentación.....	6
Crónica del diagnóstico.....	8
I. Aspectos generales.....	14
II. Los 80 y la apertura democrática.....	18
III. Metodología y técnicas de recolección de datos.....	24
IV. Análisis de la información.....	26
V. Resultados.....	27
VI. Conclusiones.....	42
VII. Las demandas y desafíos actuales.....	45
Palabras Finales.....	48
Anexo I: Aspectos Fundamentales en Torno a La Ley de Radio de Mínima Cobertura.....	50
Anexo II: Catastro Frecuencias de Mínima Cobertura Otorgadas por la Subsecretaría de Telecomunicaciones del Ministerio de Transporte, de la República de Chile.....	59
Anexo III: Directorio de las radios asociadas a la Red Nacional de Radios Comunitarias de Chile – RENARCOM.....	64
Anexo IV: Directorio Radios Asociadas a la Asociación Mundial de Radios Comunitarias – AMARC.....	67

Presentación

Recientemente, José Saramago, Premio Nóbel de Literatura, nos ha llamado la atención sobre la comunicación en el actual contexto de la internet y la globalización. Ha dicho que “el panorama no es tan risueño, como pretenden convencernos cuando nos comentan que ahora todos vamos a comunicarnos los unos con los otros. Comunicarnos sí, pero ¿qué?” y agrega que el ochenta por ciento de lo que circula en internet son frivolidades sin ninguna importancia y que aunque el mundo se convierta en una especie de “bla, bla infinitos”, es una ilusión pensar que eso es comunicación. Entonces la pregunta es ¿qué es comunicación?, ¿Cuándo nos comunicamos?, ¿En qué espacios se da la comunicación?

Siguiendo con el pensamiento de Saramago, éste nos sugiere que “la comunicación necesita la mirada directa, la mirada del otro” y, en tal sentido, la internet y toda la parafernalia de la comunicación mundial no parecen haber resuelto el problema de nuestra soledad ontológica. Pero, más todavía, necesitamos reconocernos en esa soledad para ir en busca del otro, con el otro y no contra el otro.

Es evidente, en el sentido de Saramago, que la revolución tecnológica, al acortar el tiempo y la distancia para la comunicación, no ha resuelto nuestros problemas de comunicación. Está creando una nueva forma de comunicación “virtual” y en el mundo de la virtualidad, agrega Saramago, se da una forma subliminal de vivir la realidad que, como pasa en las grandes ciudades, puede hacer que cada cual viva como en una esfera de cristal y se comporte como si nada de lo que está afuera tuviera existencia.

Pues bien, este estudio se refiere a una otra realidad, la de la comunicación en las bases que se realiza hoy, entre otros medios, a través de las radios comunitarias. En las antípodas de la globalización, estas radios buscan poner en comunicación a los sujetos y actores de barrios y comunidades locales. Sus mayores aspiraciones y desafíos, como pone de manifiesto este estudio, tienen que ver con el acercamiento “al otro y con los otros”. Quieren y buscan animar la vida y la cultura comunitaria del barrio, poner en contacto a los diversos grupos y organizaciones, también informar y prestar servicios a la comunidad. Hasta ahora lo hacen con instrumentos tecnológicos sencillos, a veces bastante precarios y con más voluntad que medios para comunicar.

La experiencia de radios comunitarias es relativamente nueva entre nosotros, un poco más de una década de “puesta en el aire” en la que tuvieron que enfrentar el veto de los grandes, la ARCHI que agrupa a las radios comerciales, que presionó lo suficiente como para que se creara una legislación poco favorable para las radios “de mínima

cobertura”, como las denomina la ley. Con todo, sobrevivieron en su afán de “comunicar” a las bases y, tal vez, su mayor desafío seguirá siendo valorar y fortalecer las culturas locales, es decir, las formas en que la sociedad se construye “desde abajo”. Este no es un desafío fácil de resolver en un país como el nuestro, en que “lo importante” ha sido siempre lo nacional, el poder que trasciende lo local. Hay que hacer, sin embargo, la revolución coperniquiana, invertir el orden, cambiar desde abajo, valorar y creer en lo propio, así como también contribuir a desarticular los discursos autoritarios allí donde se internalizan primero, en la familia, la escuela, la iglesia, para dar espacio y hacer germinar la democracia en lo local. La radio comunitaria, como instrumento crítico de comunicación local, puede contribuir a democratizar los espacios locales, a condición de constituir la propia cultura local en “objeto de comunicación”, lugar en que es posible ir al encuentro del otro y con el otro.

Para ECO, Educación y Comunicaciones, que ha venido acompañando ya por varios años las más diversas formas de comunicación social de base, este *Diagnóstico sobre el estado de situación de las Radios Comunitarias*, es una oportunidad más de compartir con un público más amplio lo que Leonel Yañez y Oscar Aguilera, con esfuerzo, paciencia y rigor, pudieron conocer y escuchar de los propios radialistas, protagonistas principales de este estudio.

Mario Garcés D.
Doctor en Historia
Director ECO, Educación y Comunicaciones

Crónica del diagnóstico

Una vez publicada la modificación legal de Ley General de Telecomunicaciones, en enero del 94, paulatinamente los grupos de radialistas se han ido incorporando a esta modalidad. No hay que olvidar que, en una primera etapa de discusión del proyecto de ley, las radios accedieron a “silenciarse”, lo que trajo como resultado que muchas de las organizaciones de comunicación radial dejaran de lado sus proyectos, a propósito de la inacción. Una vez tramitadas las concesiones, han puesto mano a la obra, modernizando “en la medida de lo posible” equipos, locutorios, antenas y sedes para la transmisión. Hoy, más de un centenar de radios transmiten a lo largo de este angosto país.

Este diagnóstico -luego de 10 años de transmisiones de las radios comunitarias y populares- comenzó su viaje en noviembre del 99 en la localidad de Huintil (IV Región, precordillera, comuna de Illapel). En enero se hicieron las entrevistas en la provincia de Concepción, Valparaíso y Santiago. Participaron de las entrevistas una treintena de personas - hombres y mujeres, jóvenes y adultos -, donde una parte importante de este activo desarrollaba faenas propias de la gestión (directores, miembros de las directivas), y otros, dedicados a la producción y conducción de los programas.

En este recorrido, cabe destacar algunas experiencias: Huintil, nos dejó la sensación de ser más que un medio de comunicación. Lo caracterizamos como un centro rural de apoyo a las actividades socioculturales de ese pueblo, anclado a unos 60 kilómetros hacia el oriente de Illapel, capital provincial de la Cuarta Región. Ahí entrevistamos a Paola Gallardo, joven locutora, quien presta apoyo fundamental a las labores de dirección que lleva a cabo la Hermana Brida, religiosa que, desde que comenzó “esta historia”, ha llevado adelante el proyecto de la radio, proyecto que formalmente, aparece vinculado al Obispado de la región.

Radio Huintil se ubica en la calle “Principal”, única arteria que cruza el poblado y une el caserío de este nortino pueblo. La dirección es “Calle Principal, sin Número”, y nos contaron que la radio convoca a las reuniones vecinales y presta sus micrófonos e infraestructura a los profesionales y monitores del consultorio. Sirve de “reloj” del pueblo, para los servicios de utilidad pública, y en los hechos, está a cargo del único teléfono público existente, operando como mensajeros durante las horas de emisión.

Concepción fue otro los lugares elegidos para las conversaciones. La región del Bío Bío nos mostró distintas experiencias de radios, unas más desarrolladas que otras, pero todas intentando ampliar su cobertura, mejorando sus transmisiones, y sobreviviendo a las difíciles condiciones económicas y de gestión. Rescatamos de

estas experiencias a Radio Espontánea de la Costa, emisora que dirige Hugo Rodríguez, quien además de tener actividades en el ámbito agrícola, es dirigente social. Nacen de un proyecto presentado a la COREMA (Comisión Regional para el Medio Ambiente).

Particularmente en Concepción, queremos agradecer la colaboración de Juan Shilling y el Programa de Comunicación de SEDEC. Siempre, y desde hace mucho, han facilitado nuestro trabajo, pudiendo desarrollar varias actividades en coordinación y cooperación con las radios comunitarias de la Octava Región de nuestro país.

Valparaíso fue otro de los centros donde obtuvimos información de la experiencia radiofónica de mínima cobertura. El puerto es particular, no sólo por las dinámicas comunicacionales, sino porque ahí se agrupan las experiencias que, habiendo postulado a las concesiones, aún carecen de licencia. Es ahí donde se han concentrado proyectos de "personas naturales" u organismos privados, favorecidas por las concesiones, dejando fuera a otras experiencias, para nosotros, más afines con los propósitos de ser entidades sin fines de lucro, y con una programación de servicio público importante.

En el puerto rescatamos a Radio Comunitaria Los Placeres, de la comunidad del Cerro Los Placeres. Estos comunicadores han postulado a la concesión de frecuencia más de una vez, y en todas han sido rechazados. Transmiten desde el año 91, con una programación fuertemente enfocada hacia lo comunitario. Desde la radio, también han ejecutado proyectos de desarrollo comunitario, avalados por diversas instituciones estatales. Su director, Patricio Contreras, dedica parte importante de su tiempo - de las horas que les quedan luego de sus labores como docente -, al desarrollo de un equipo humano que gestiona la emisora.

Finalmente, Santiago; tuvimos entrevistas con directivos de radios pertenecientes a 4 comunas diferentes del Gran Santiago. De éstas, hay dos que pertenecen a instituciones consolidadas, lo que permite pensar que existe un respaldo importante para el medio: en Peñalolén, Radio Encuentro, emisora que pertenece a la Corporación Encuentro; y Radio Academia, emisora perteneciente a la Universidad de Humanismo Cristiano. Esta última, es una radio universitaria, cuya programación pretende dar cuenta del espacio local en torno al Barrio Brasil, en la comuna de Santiago Centro. Es la primera radio de mínima cobertura que utiliza una tecnología fuertemente vinculada a las aplicaciones que la computación ha desarrollado para la radiodifusión.

Queremos agradecer a estas personas y sus radios. Todos y todas permitieron que abriéramos los micrófonos de nuestras grabadoras, y nos contaran de sus experiencias. Agradecemos esas voces, esas opiniones, esas ideas.

✓ **Radio Huintil, Huintil, Comuna de Illapel, IV Región.**

Hermana Brida (Directora de la Radio)
Paola Gallardo (Conductora)

✓ **Radio Amanecer, Nuevo Amanecer, Comuna de La Florida, Región Metropolitana**

Lorena Espinoza (Directora de la Radio)

✓ **Radio Municipal El Bosque, Comuna El Bosque, Región Metropolitana**

Emilio Espinoza (Encargado de Comunicaciones de la Municipalidad, Director)

✓ **Radio Encuentro, Lo Hermida, Comuna de Peñalolén, Región Metropolitana**

Maribel Soto (Directora de la Radio)

✓ **Radio Academia, Santiago Centro, Región Metropolitana**

Horacio Marotta (Ex Director de la Radio)

✓ **Radio Primera, Comuna de Independencia, Región Metropolitana**

Alberto Cancino (Director de la Radio),

✓ **Radio Espontánea de la Costa, Comuna de San Pedro de la Paz, VIII Región**

Hugo Rodríguez (Director de la Radio)

✓ **Radio Onda Cero, Pedro del Rio, Comuna de Concepción, VIII Región**

Corina Garrido, Elisa Gatica (Representante Legal), y Francisco Carvalho (Radio Control)

✓ **Radio Voz de la Mujer, Barrio Norte, Comuna de Concepción, VIII Región**

Sonia Flores (Directora de la Radio)

✓ **Radio Nonguén, Villa Nonguén, Comuna de Concepción, VIII Región**

Danilo Ulloa (Director de la Radio), Pascual Fariñez (Productor de la Radio).

✓ **Radio Comunitaria Los Placeres, Cerro Los Placeres, Comuna de Valparaíso, V Región**

Patricio Contreras (Director de la Radio)

✓ **Radio Joven, Cerro Los Placeres, Comuna de Valparaíso, V Región**

Claudio Romo (Director de la Radio), Daniel Alfaro (Productor de la Radio)

✓ **Radio Atractiva, Cerro Merced, Comuna de Valparaíso, V Región**

Cesar Ramos (Director de la Radio), Oscar Rosales (Productor de la Radio)

✓ **Radio UV17, Cerro Las Cañas, Comuna de Valparaíso, V Región**

Aldo Retamales (Director de la Radio)

Todos ellos han sido nuestras contrapartes nacionales, amigos/as y compañeros/as que están en las ciudades y pueblos del territorio nacional.

Y están los/as que, a la distancia, acompañan el crecimiento de las radios, hermanos/as de otras latitudes, los que siempre apoyan, reflexionan, participan y comunican la importancia de las radios comunitarias.

Pues, como la historia no se ha escrito recién, y este trabajo es tributario de tantos otros, es bueno siempre nombrar y agradecer a los que nos han antecedido, o a quienes, desde otros lugares, están “en la misma”:

Nuestros/as compañeros/as de ECO que hoy desarrollan su vida profesional en otros ámbitos: Fernando Ossandón (sociólogo, ex director de ECO, Educación y Comunicaciones), Susana Mena, Alessandra Burotto y Marly Mora (compañeras que fueron parte del Programa de Comunicación Social de ECO); Mario Villalobos, John Maulén (ex dirigente del movimiento de radios comunitarias de Chile y de la Asociación Mundial de Radios Comunitarias – AMARC), María Elena Hermosilla (directora de CENECA), los compañeros y compañeras de WACC y AMARC en Chile y....

Ernesto Lamas, Sofía Hammoe, Claudia Villamayor, Hugo Lewin, Ximena Tordini (y otros más de La tribu), Marcos Salgado, Mario Farías de Radio FM SUR de Córdoba, Carlos Casares, Jürgen Moritz, Eduardo Curechet (COMCOSUR), Gustavo Gómez (El Puente), Ariel Celiberti, todos charrúas y uruguayos. Elizabeth Salguero (Radio Grafitti) de Bolivia, Arturo Bregaglio (Radio Trinidad) de Paraguay, Denise Viola (CEMINA) Brasil; Susana Albarrán, Rafa Escudero, Manolo Chaparro, Anita Rioja y todos los muchachos y muchachas de las Emisoras Municipales (radio y TV) de Andalucía. Y tantos otros del resto de América y otras partes del mundo...

Y, finalmente, a nuestros compañeros y compañeras de ECO, Educación y Comunicaciones. Gracias.

Anticipamos

A este documento le hemos agregado cuatro anexos, los que tienen como finalidad ser documentos complementarios en la contextualización de los aspectos legales, las frecuencias licitadas a la fecha por la Subsecretaría de Telecomunicaciones, y los directorios correspondientes a las asociaciones de radios comunitarias a las cuales pertenecen la radios que nos han apoyado en este trabajo.

Nos anima

Esperamos cumplir con recuperar en algo esta reciente historia, mostrar las opiniones de los actores de este joven movimiento que se va originando en todo el territorio nacional, poner a la luz pública una problemática que importa tanto al Estado como a privados, y a la sociedad, que se beneficia de estas experiencias comunicacionales.

Esperamos también que, a los comunicadores y comunicadoras, periodistas, comunicadores sociales y populares, este diagnóstico les permita conocer algo más del complejo mundo de los sistemas comunicacionales que están en curso, en medio de la denominada “Sociedad de la Información”; entre éstos, los sistemas comunitarios y locales de la comunicación social.

I. Aspectos generales

Los temas relacionados a las comunicaciones en nuestro país, y la posibilidad de reflexionar acerca de ellos, se pueden observar a partir de cuatro entradas o problemáticas que, por lo general, aparecen en las discusiones y reflexiones de este campo de la sociedad. Nuestro diagnóstico tiene el propósito de abordar una experiencia de comunicación social, inserta en este escenario, como son las prácticas comunicativas de las radios comunitarias.

Como una entrada más amplia, que nos puede ayudar a tener algunos antecedentes y posibles entradas al tema, queremos hacer explícito los posibles cruces que continuamente se están haciendo a la hora de reflexionar sobre este nivel de la comunicación social.

A modo de referencia, ordenaremos las diferentes vías de problematización temática del fenómeno de la comunicación social, en tanto instrumento inherente a lo humano y lo social.

Primer nivel: los medios de comunicación como fuente de dominación político-social

Los análisis cruzan y relacionan la teoría de la comunicación y la acción comunicativa con la crítica política. La idea que se afincan en esta toma de posición plantea que la comunicación es el escenario privilegiado de la dominación. Con ello, se ha marcado de manera apocalíptica una entrada a la reflexión acerca de la relación sociedad/medios de comunicación, y se releva, por tanto, la dimensión política-poder de la problemática. En este ámbito, toman relieve los temas de opinión pública y agendas temáticas, operaciones que se afincan exclusivamente “desde arriba”, particularmente en la práctica informativa de los grandes medios de comunicación y la monopolización de las fuentes y medios de producción de mensajes e información.

Segundo nivel: el campo de la relación comunicación y cultura

No podemos dejar de ver a la acción comunicativa sin su conexión con la cultura, el campo de lo sociocultural. Más allá de quienes están mirando las relaciones de poder al interior de la dinámica medios/sociedad, es importante también distinguir los propósitos comunicacionales que median en el proceso comunicativo. Es acá donde relevamos la preocupación por analizar el sentido de comunicar: para qué lo hacemos o cuál sería, en última instancia, la razón social y cultural que está detrás de las experiencias concretas de comunicación social. Miramos a la comunicación como un

motor que desarrolla o inhibe (media) en la cultura. Esto es, los procesos que se suceden en la relación cotidiana, medios de comunicación/sujetos sociales. Si bien lo que ha dominado el análisis de las comunicaciones, hasta principios de los 90, es la idea ya mencionada de la comunicación como “escenario privilegiado de dominación”, asumimos la necesidad de un enfoque que aborde la comunicación social desde su articulación con los procesos de resignificación cultural y semantización desde lo local.

Tercer nivel: la comunicación social en el marco de la globalización

Sabemos también que cualquier trabajo que aborde a la comunicación social como eje de análisis, no puede dejar de observar la experiencia actual de las acciones comunicativas, en el contexto de la globalización.

Es en este aspecto que se abren preguntas como: ¿quiénes comunican globalmente? y ¿cómo lo local tiene pertinencia y dimensión social en los planos nacional, regional o mundial? Si existe una realidad semantizada desde arriba, ¿en qué medida la realidad local resignifica esos sentidos a partir de las prácticas concretas de los sujetos que viven la comunicación desde el cotidiano y cómo un instrumento apoya o redimensiona a los actores sociales en las prácticas vinculadas a su desarrollo?

Cuarto Nivel: el derecho a comunicar

El derecho a la comunicación es un tema que cruza los niveles anteriormente señalados. La pregunta aquí es saber quién y desde donde se habla o, por qué algunos no pueden ser fuente de producción de mensajes, de opinión pública, de significación de la sociedad a partir de las realidades particulares. El mundo de la diversidad, el pluralismo y la democracia, necesitan también una acción comunicativa que haga carne esos paradigmas de ser y hacer sociedad, en nuestra contemporaneidad.

La experiencia de la radio comunitaria está marcada por una ley que abre puertas a estas experiencias de comunicación de base, producto de negociaciones que se dieron principalmente en los ámbitos político partidistas - gobierno y cuyos resultados, de alguna manera, se expresan en este diagnóstico.

La radio comunitaria en este contexto referencial

Este diagnóstico no pretende poner al centro aspectos metodológicos propios de la actividad investigativa, sino más bien, importa ser una fuente de opinión que no deja de lado los marcos de análisis donde históricamente se ha situado la discusión en comunicación social. Sobre todo, cuando la experiencia que se revisa en este trabajo es un hecho que tiene como punto de partida lo político/social, en el contexto de una

transición política que va desde un régimen político autoritario/dictatorial a una democracia en construcción.

Son 10 años de historia reciente, donde la discusión del fenómeno se ha limitado, en un primer momento, a la resolución de los aspectos técnico/legales, que ha dado como resultado la modificación de la Ley General de Telecomunicaciones. El espíritu originario de la iniciativa de modificación de la mencionada Ley, era resolver un tema de democracia y acceso a los medios de comunicación. Detrás de estas discusiones, queda la sensación de que, en Chile, además de existir en los hechos una continua y creciente monopolización de los medios de comunicación, la actual ley de “*radios de mínima cobertura*” es la peor de las leyes que se ha gestionado, respecto de las que persiguen mejorar los aspectos de la participación social y la autogestión de los sectores sociales.

El producto de esta modificación a la Ley General de Telecomunicaciones, nos señala que el campo de las comunicaciones sigue siendo un nicho de poder político y económico que no deja terreno a nadie más, aunque los objetivos de quienes desean participar de este bien social sean funcionales a los objetivos del país.

Luego de más de 10 años de transmisiones de las radios comunitarias chilenas, podemos observar el aporte a las dinámicas sociales y culturales en los espacios locales y comunitarios de estas emisoras. Las transmisiones radiales son fuente de interrelación comunitaria, de diálogo social, de educación para la prevención, etc; espacio que ha permitido dinamizar, muchas veces, acciones y sentidos que persiguen las distintas políticas sociales, gubernamentales y municipales.

La relación con el mundo, en el contexto de la globalización comunicacional, ha dado pie para pensar que estos medios pueden - si logran desarrollarse tecnológicamente y en sus aspectos programáticos -, ser un lugar de reconocimiento de lo particular de las condiciones de vida y las necesidades de los grupos humanos más carentes, en medio de esta sociedad moderna donde todo tiende a centralizarse. Si bien, una parte importante de la vida de los seres humanos hoy trasciende en relaciones a la urbe global, es aún en lo local donde se deben asumir relaciones directas para mejorar las condiciones de vida.

Por último, nuestro país viene aprendiendo - su gente - a vivir en democracia. En este sentido, los contenidos relacionados con la participación social están muy mediados, en la ciudad global y moderna, por los medios de comunicación. No es posible restringir la democracia a los hitos electorales, ni tampoco a una condición jurídica (Estado de derecho). Es, por sobre todo, una forma de vida donde la palabra de todos tiene un valor en el contexto de una sociedad diversa que pretende la pluralidad y la diversidad, como supuestos éticos que rigen el comportamiento de sus miembros. El valor de la democracia, por tanto, también lo encontramos en la libertad de expresión

pública, en el derecho a comunicar y en el deber del Estado de garantizar medios y canales para que este aspecto de lo social también se “normalice”.

II. Los 80 y la apertura democrática

Los años '80 y las condiciones políticas que vivía nuestro país, permiten hacer comunicación con ciertos fines concretos, propios de las necesidades existentes en ese período histórico. Los comunicadores populares asumen el espacio comunicacional a través de los micromedios, como lugar de lucha independiente. Estos militantes de la comunicación venían de diversas experiencias partidarias y sociales, y se juntaron en la denominada Red de Prensa Popular, coordinación nacional que, bajo la iniciativa de la ONG ECO, Educación y Comunicaciones, logró coordinar a más de 2.000 experiencias de prensa barrial, sindical, estudiantil.

La importancia de esta experiencia tiene relación con el espacio de las comunicaciones (microespacio) que es copado por agentes que realizan la actividad informativa y de investigación a nivel de base, bajo un tiempo comunicacional que aún no se planteaba el desarrollo de las nuevas tecnologías y la globalización planetaria.

En este sentido, la preocupación principal está anclada en lo político/formal. Se trata de comunicar información a través de un prisma antidictatorial, con el fin de relevar las experiencias organizativas de la gente (del pueblo) y sus reivindicaciones sociales. De alguna manera, se reproduce en el espacio micro, la lógica de los medios masivos cuestionados desde la lógica de poder "dominante/dominados": Acá, se acentúa la idea de que los medios masivos tergiversan, o derechamente mienten, respecto de lo que se informa de "la realidad", contexto donde el "pueblo" tiene nulas posibilidades de informar desde la oposición al régimen.

La propia teoría se anclaba en los temas relativos a los emisores privilegiados en contraposición con las experiencias más horizontales y participativas de comunicación. Todavía ni la globalización paseaba sobre nuestras cabezas ni Jesús Martín Barbero había mirado los medios desde las mediaciones, esto es, desde cómo lo que se comunica es leído según los sentidos y percepciones concretas de los destinatarios de la comunicación. El campo conceptual tendía a ver y analizar las lógicas de transmisión de información más que de relaciones e interacciones, en tanto procesos de comunicación y creación de sentidos.

Los medios, servían para "democratizar la información" en un país que estaba huérfano de democracia. De este modo, la comunicación social era una trinchera de lucha más dentro de otras. Había que juntarse y hacer comunicación para "echar al tirano", luego podíamos intentar repensar las comunicaciones para fines más locales, sociales, culturales, grupales o de nuestras interrelaciones cotidianas.

Llegó la democracia: hay que democratizar las comunicaciones

Ante todo, se trataba de democratizar la sociedad y aportar a este objetivo desde la acción de los comunicadores populares y periodistas “buena onda”. Se sabía que el impacto de los micromedios, en la medida que la democracia maduraba, tenía menos incidencia en el conjunto de la sociedad.

Hoy, a muchos años de un tiempo que cuesta y no queremos olvidar, tenemos democracia, y aspiramos a que ésta llegue y sea práctica ciudadana; y que no sólo beneficie a la clase política, sino al conjunto de la ciudadanía. Además de votar cada dos años, queremos expresar la voz pública de lo que se da en llamar “ciudadanía”, así como motivar la utilización de los espacios que permiten configurar otra versión de la realidad, esa que es distinta a la formateada desde los medios y que quiere rescatar la visión de los actores y sus prácticas sociales concretas.

Como dice la consigna acuñada por AMARC³: *"No queremos más medios de comunicación, queremos enteros"*. Esperamos impregnar de sentidos una práctica que, por su condición social, no sólo debe reproducir discursos (la agenda instalada desde la clase política o los líderes de opinión), sino que, además, aportar a la emergencia de otras voces. Permitiendo con esto, la expresión de la diversidad y pluralidad de percepciones y opiniones de los ciudadanos y ciudadanas de nuestra sociedad.

Es ahí donde toma y hace sentido la idea de la necesidad que los medios y las comunicaciones tecno-electrónicas se democratizen. Las formas pueden ser muchas y variadas. Por ejemplo, permitir que la agenda periodística sea más representativa de los intereses de todos, donde no sólo importen los sucesos de mayor impacto periodístico por sus características sensacionalistas, sino también por las consideraciones de tipo social, cultural o estéticas.

Pero, además, es necesario democratizar las instancias propias de la producción y distribución de las comunicaciones. El derecho a tener prensa y comunicación social, cultural, estética, no debe estar dictaminado sólo por el mercado. Por ejemplo, el derecho a utilizar el éter para la producción radiofónica de discursos, tiene que ver con el derecho que tenemos a decir lo que pensamos y creemos, a plantear abierta y democráticamente nuestras opciones de país a través de un medio de comunicación. Se trata de modernizar no sólo el acceso a los medios, sino también la posibilidad de organizarse para usarlos directamente desde la producción y distribución de mensajes. Cabe señalar que, actualmente, existen 947 frecuencias FM comercial concesionadas; 170 en el dial de AM; lo que da una suma de 1.117 emisoras comerciales con fines de lucro, transmitiendo, la mayoría, las 24 horas del día a lo

³ Asociación Mundial de Radios Comunitarias y Ciudadanas

largo y ancho de este país⁴. Es evidente que el poder de producción y distribución de los mensajes está fuertemente concentrado en el ámbito de “los privados”, siendo escasas las excepciones de radioemisoras que tienen como propósito los aspectos educativos, promocionales o de servicio público.

Por ello, es necesario que la ley o marco jurídico que regula estos ámbitos de la sociedad se modernice, en el sentido de abrirse a experiencias comunicativas más cercanas a lo ciudadano y social.

Cabe recordar que, una vez instalada la democracia en nuestro país, acontece la emergencia de experiencias radiales de base que transmitían esporádicamente desde diversos puntos poblacionales, especialmente en Santiago. Es en enero del 90, a menos de un mes del triunfo de la Concertación en las primeras elecciones democráticas desde 1970, donde medio centenar de “equipos de radialistas independientes” vinculados a programas de comunicación social de base de ONG, organizaciones sociales y de iglesia, dan vida a la Agrupación Nacional de Radio Popular – ANARAP - (la que, a mediados del año 98, pasa a denominarse RENARCOM⁵). Cabe señalar, como hito histórico de este movimiento, que la primera radio en cursar el eter desde una población, fue Radio Villa Francia, en Abril del 90. Públicamente, estos comunicadores se hacían responsables de ser los artífices de esas emisiones, y levantaban con esto el derecho a emitir y comunicar, como una necesidad política, social y cultural que aportaba a la democratización que el país empezaba a vivir.

Para el año 1990, nace la democracia luego de 17 años de dictadura. Nuestra institución ECO, Educación y Comunicaciones, contabilizaba 58 experiencias radiales, de las cuales 32 pertenecían a la región metropolitana y 26 al resto del país (de éstas, 3 correspondían al ámbito rural).

Las denuncias realizadas por parlamentarios de la Unión Demócrata Independiente (UDI), a través de diversos medios de comunicación, en octubre del 90, dieron paso a la necesidad de normar, de alguna manera, los aspectos legales de estas radios. De hecho, la derecha política, amenaza con una acusación constitucional al entonces Ministro de Transporte y Telecomunicaciones del Gobierno de Aylwin, Germán Correa. El supuesto de la amenaza tenía como base “no aplicar la ley y no sancionar a las radios piratas”.

Producto de una extensa discusión parlamentaria y lobby político, luego de casi 4 años, se introducen las modificaciones a la Ley General de Telecomunicaciones N° 18.168. Cabe recordar que sus acápite más importantes y que, en la práctica, han

⁴ Información disponible en www.subtel.cl

⁵ Red Nacional de Radios Comunitarias.

afectado negativamente al desarrollo de estas experiencias radiales comunitarias, se resumen en 4 articulados:

- Se incorpora la subcategoría de los servicios de radiodifusión de mínima cobertura. Su potencia máxima radiada no excederá de 1 watt, como máximo.
- La obtención de frecuencias se realizará mediante concurso público, abierto a todas las personas jurídicas.
- El decreto de concesión deberá publicarse en el diario oficial, con cargo a la concesionaria, dentro del plazo de 5 días, contados desde que la Subsecretaría notifique que el decreto fue totalmente tramitado por la Contraloría General de la República. La no publicación provocará la extinción de la concesión.
- Se prohíbe a los servicios de radiodifusión de mínima cobertura transmitir publicidad o propaganda.

Sobre esta base jurídica-legal han crecido las radios de mínima cobertura, las que, en su mayoría, pretenden tener un perfil comunitario y ciudadano. A la fecha, un número importante de estas emisoras ha tenido que re tramitar sus concesiones, en tanto el período de otorgamiento de la frecuencia no puede extenderse por más de tres años.

Son más de un centenar las radios concesionadas con frecuencia de 1 Watt. De éstas, un 50 % está asociada a alguna de las redes existentes que coordinan las radios con perfil comunitario o ciudadano. La otra mitad han sido concesionadas por otras personas jurídicas naturales, municipios, iglesia (católica o protestantes)⁶, y que no tienen relación alguna con los que podemos denominar “iniciadores de la radio comunitaria de los noventa”.

Luego vino la Globalización

Después de la discusión “medios y democratización”, con resultado poco fecundo para las posibilidades de libertad de expresión de la gente, hemos visto cómo el país es inserto en la doctrina de la globalización posmoderna.

Todo diagnóstico debe enmarcarse en el tiempo concreto en que las personas y grupos sitúan sus prácticas sociales, y éste es – sobre todo desde el terreno de las comunicaciones - un tiempo donde lo cotidiano transita entre las redes de interconexión global, las bases de datos y la economía mundializada. No cabe duda que el sentido común también empieza a moverse por eso perfiles, y los discursos -

⁶ Algunas de las radios concesionadas bajo personalidad jurídica perteneciente a iglesias, municipios, también integran el movimiento de radios comunitarias adscritas a RENARCOM o AMARC.

por ello - deben referenciarse considerando las culturas que, transmitidas a gran escala, nos tocan y se confunden con nuestras prácticas nacionales y locales.

Nuestras experiencias de comunicación radiofónicas sociales de base, no sólo aparecen ciegas a los desarrollos tecnológicos, sino que son utilizadas para “bajar” los discursos y mensajes de las políticas públicas gubernamentales, en tiempos en que lo masivo y lo global no necesariamente resuelven todo. Un ejemplo claro lo tenemos con las globales políticas que pretenden hacer conciencia acerca de los temas sobre igualdad de oportunidades (SERNAM), prevención en drogodependencia (CONACE), educación medioambiental (CONAMA), etc; que encuentran en la radio comunitaria un lugar privilegiado para la difusión de estos discursos emergentes. Contenidos globales con recursos locales no del todo, comunicacionalmente hablando, eficientes.

Pero, esta relación se complica cuando los recursos tecno-comunicacionales son escasos. Nos preguntamos, por ejemplo, si sería posible una red de radios comunitarias interconectadas para difundir campañas de servicio público. La ley no lo prohíbe⁷. Lo local es restringido, por cuanto el acceso a la tecnología de emisión y las trabas legales, conllevan a que las emisiones se sustenten, hasta la fecha, en tecnología no profesional.

De las radios adscritas al sistema de concesiones de mínima cobertura, sólo una posee programación digitalizada (Radio Academia, perteneciente a la Universidad de Humanismo Cristiano). La mayoría funciona con mezcladoras de 4 canales no profesionales, deck, un lector de cd, radio para el retorno y el transmisor.

La existencia de computadores para acceder al universo de la red de redes, es una utopía. Las más de las veces, el computador permite hacer funcionar un procesador de texto y, las menos de las veces, funciona un correo electrónico. El diagnóstico es similar respecto de la relación teléfono y fax.

Es posible pensar en fondos concursables para el acceso a la tecnología de parte de estas radios. De hecho, si las radios comunitarias tuvieran acceso a internet, la distribución de material escrito como en audio, sería más rápido y barato, a través de la tecnología internet. La mayoría de los servicios públicos, por ejemplo, tienen sitios o portales, lugares donde cualquier usuario puede acceder a buscar información. Las campañas pueden perfectamente colocarse en este nivel para que las radios las bajen y utilicen en su programación. Pero la relación entre quienes diseñan los programas y la vinculación con los “organismos sociales de base”, aún es burocrática y autoreferida, y sólo se ve a las radios comunitarias como un lugar más de distribución de los spots que se producen.

⁷ En Brasil y Ecuador, por ejemplo, las radios comunitarias no pueden constituir red de transmisión (cadenas radiales nacionales).

Esto se debe superar, en el sentido de complementar recursos nacionales para acciones locales. La producción de mensajes es posible realizarla en los contextos donde estos medios tienen su base; de este modo, las radios comunitarias pueden y deben ubicarse como centros de producción y distribución de mensajes, más aún cuando los mensajes globales son estandarizados nacional o mundialmente.

III. Metodología y técnicas de recolección de datos

El diagnóstico pretende mirar cómo se organiza un tipo de medio de comunicación que, tomados por gente común, ha permitido modificar una ley en el ámbito de las telecomunicaciones. El medio en cuestión es la radio y su especificidad es lo comunitario y ciudadano. Opera legalmente, en el contexto de la modificación de la Ley de telecomunicaciones N° 18.168, desde enero de 1994.

Nuestro punto de mira ha elegido la observación de las formas y métodos que tienen estas experiencias comunicacionales para organizar su trabajo, tanto en el terreno de la gestión, como en su rol de medio de comunicación.

Un primer nivel de análisis está enfocado a observar las estrategias que están asumiendo los equipos de radialistas para sobrevivir, comprendiendo que el marco legal que las suscribe es claramente un obstáculo para el desarrollo de estas experiencias, toda vez que existe una prohibición explícita para impedir que las radios de mínima cobertura emitan publicidad de cualquier tipo, entre otros factores.

Un segundo nivel de análisis se enfocó a lo netamente mediático. Esto es, revisar las particularidades de las radios comunitarias, tanto en sus aspectos formales como de contenidos: qué y cómo dicen (lo discursivo); cómo se organiza la producción y programación radial (lo programático).

Y un tercer nivel, referido a la vinculación de la radio comunitaria con su entorno local. Por un lado, qué acontece en ese espacio local, en el entendido que la radio asume un rol de animador socio-cultural. Por otro, cómo el medio y sus actores se vinculan con los servicios públicos y el aparato estatal.

El diagnóstico se realizó sobre la base de una primera fase, en la cual se privilegió la entrevista individual a 13 directores de radios, y grupos conversacionales que reunieron unos 22 radialistas. Una segunda fase, analizó la documentación ad hoc que nuestra institución tiene tanto en materia de "historia del fenómeno" como de los aspectos legales. En esta fase, hemos actualizado y sistematizado aspectos importantes del trámite que, desde ANARAP y nuestra Institución, se realizó con el objetivo de la modificación legal respectiva.

De igual modo, emprendimos la tarea de ordenar un directorio que consigna frecuencias otorgadas: radios asociadas a la Red de Radios Comunitarias de Chile (RENARCOM) y de la Asociación Mundial de Radios Comunitarias (AMARC).

El propósito fundamental de este diagnóstico ha sido: *“Conocer el estado de situación de las experiencias radiofónicas locales, insertas en el marco legal denominado frecuencia de mínima cobertura”*.

Los objetivos específicos que ordenaron el trabajo fueron:

- 1.- Analizar los aspectos relacionados con la gestión institucional de las radios de mínima cobertura
- 2.- Analizar cómo se relaciona este medio y sus prácticas comunicativas con las instituciones estatales, paraestatales, organismos privados, ONG, así como redes comunitarias.
- 3.- Analizar el medio - en este caso, la radio comunitaria - como un animador sociocultural, que involucra diversos segmentos de la población en las estrategias de vida comunitarias y ciudadanas.
- 4.- Analizar los aspectos de producción y programación radial de las emisoras adscritas a la frecuencia de mínima cobertura.

IV. Análisis de la información

El conjunto de las opiniones las hemos sistematizado sobre la base de las siguientes variables:

1. Relación de la radio con la comunidad, referido al origen de los proyectos, la imagen institucional que proyectan en su entorno, los apoyos comunitarios y la vinculación general y específica que existe por parte de la radio con su comunidad.
2. Una segunda dimensión de la radio como espacio de animación socio cultural. Esto es, apoyo a las organizaciones territoriales, promoción de la participación social; su rol en lo comunitario de tipo “alfabetizador”, por el desarrollo personal; promotor de iniciativas culturales, de articulación social, etc.
3. Una tercera dimensión de la radio en su relación con las políticas públicas, sociales o iniciativas privadas que fomentan el desarrollo local. Es decir, la relación con municipios, gobiernos regionales, secretarías ministeriales regionales, Ongs, etc. Toda la actividad programática que tiene que ver con la promoción y prevención social, campañas o iniciativas sociales, en general.

V. Resultados

1. La relación radio/comunidad

Independiente del origen orgánico o institucional que tengan las experiencias de Radio Comunitaria, es indudable que, desde su gestación inicial, han estado vinculadas fuertemente con determinados referentes, simbólicos y territoriales, que denominamos *comunidad*. Y aquí no hacemos referencia a otra cosa que al vínculo entre la emisora y un determinado grupo social, que comparte determinadas valoraciones culturales, sociales y políticas, o habitan un espacio geográfico específico.

Por ejemplo, tenemos Radios Comunitarias cuyo eje discursivo apela a un barrio, a una comuna, o incluso a una región, como es el caso de algunas experiencias de emisoras comunitarias regionales que poseen un mayor grado de desarrollo (Estrella del Mar, Tierra, Nahuelbuta).

Para los efectos del presente eje de análisis, hemos organizado la información en cinco (5) líneas de reflexión, surgidas desde las propias entrevistas analizadas, a saber: origen de los proyectos, imagen institucional de la radio, niveles de apoyo comunitario, radio y actores sociales locales, y finalmente, políticas informativas locales.

1.1. Origen de los proyectos

Sin lugar a dudas, las emisoras comunitarias comparten un mismo objetivo o principio organizador de su labor: favorecer al desarrollo sociocultural, que tiene como propósito el mejoramiento de la calidad de vida de sus destinatarios. Pero asimismo, el origen de los proyectos de las radios, nos muestra también que existe un segundo nivel de motivaciones, aquél de elegir la radio como espacio comunicacional más vinculado a lo que propiamente podemos denominar una intencionalidad comunicativa. Es decir, a la decisión estratégica de contar con un medio para provocar el intercambio, la confluencia de intereses y la discusión entre la propuesta institucional y los sujetos destinatarios.

Tenemos, por ejemplo, la experiencia de la *Radio Onda Cero* de Concepción, la cual fundamenta su acción en la necesidad de incorporar en la relación comunicacional a aquellos sectores alejados de los medios impresos... ***“esto nació de la idea de hacer un boletín, queríamos un medio de comunicación para la población. Y por consejo de Juan Schilling, vimos que era mejor la radio comunitaria, que era más directa y llegaba a todos los hogares. Porque el boletín implicaba muchas***

desventajas, personas que pescan el boletín, lo leen y lo botan. O muchas veces, ni siquiera lo leen, hay personas que no saben leer”.

Pero también, está la necesidad de contar institucionalmente con un medio que conecte las prácticas o acciones de la organización con sus públicos. Es decir, articular públicamente la misión, objetivos o acciones de la institución, con un público más amplio...

”...hicimos un proyecto basado en lo que es la Universidad como proyecto institucional educativo, por un lado, y las necesidades comunicacionales que ella tenía cruzado con lo local, la búsqueda de inserción con la comuna de Santiago Centro, con todas las dificultades que eso conlleva, por ser una comuna bastante especial, que si bien tiene muchos habitantes fijos, tiene mucha flotación de gente diaria. La principal comuna de Santiago tiene todo centralizado, la vida política, la vida cultural, universitaria etcétera....pero más que lo comunitario, de alguna manera era una mezcla de lo comunitario con lo universitario, lo radial muy profesionalizado en términos de aportar a lo que es lenguaje radial y siempre muy ligado al hecho de poner nuestra infraestructura, nuestras capacidades como universidad y como escuela de periodismo, al servicio del movimiento de radios comunitarias, sabiendo que nosotros teníamos la oportunidad de aportar en ese movimiento y de expandirlo hacia la colaboración con otras radios”. (Radio Academia, Universidad Academia Humanismo Cristiano).

Radio *La Voz de la Mujer*, de Concepción, explica sus objetivos ligados al de la institución que respalda a la emisora, La Casa de la Mujer de Barrio Norte.

“... el objetivo que había detrás del nacimiento de esta radio, era que necesitábamos tener una mayor cobertura de nuestro trabajo, llegar a más mujeres, y ahí nació la inquietud de contar con un medio de comunicación. Ahora, la radio cuenta con un equipo de trabajo que está constituido por hombres y mujeres, principalmente jóvenes, porque hay otra particularidad, hay personas adultas y jóvenes, mujeres adultas”. (Radio Voz de la Mujer).

De esta forma, la Radio Comunitaria no es un proyecto con características homogéneas. Y allí descansa una de sus virtudes: a partir de objetivos iniciales diversos, de instituciones y organizaciones que trabajan en distintos niveles, comparten un objetivo central: motivar el mejoramiento de la calidad de vida de sus auditores, en sus aspectos subjetivos de inclusión y visibilidad social, y en la entrega de información necesaria para la participación en sociedad.

1.2. Imagen institucional de la radio

Del análisis de las entrevistas, surge una variada gama de iniciativas y acciones para instalar en el imaginario comunitario, la imagen institucional de la radio.

Por una parte, el mecanismo recurrente es el de la realización o apoyo de actividades...

“Nosotros siempre nos hemos dedicado a hacer amplificaciones, eventos, apoyar la junta de vecinos, y siempre salimos con el logo, y la gente ya conoce la presencia nuestra. Apoyamos alguna actividad y vamos con el logo, o simplemente, llevamos algunas cuñas grabadas, que mientras la actividad se va desarrollando, las emitimos. Y ahí la gente relaciona que somos de la radio”. (Radio Primera de Independencia).

Pero, a la vez, es interesante destacar la utilización, no exenta de creatividad, de los tradicionales medios masivos como la televisión.

“...En los medios de comunicación masivos, nosotros hemos tenido presencia, como ha sido la salida en algunos canales de televisión, los que también nos ubican, por ejemplo, el programa “Amigos y Amigas”. Estuvimos en el Festival de Viña, me acuerdo, y colocamos un tremendo cartel cuando estaba cantando la Rossana, lo que nos dio a conocer hartito, porque nos llamó gente para decir que nos habían visto”. (Radio Primera de Independencia).

Otra forma de trabajar la imagen de la emisora es a partir de ella misma, marcando temas y posiciones frente a las problemáticas que atraviesan la vida pública nacional, una forma más cercana a la idea de contar con una política editorial de la radio.

“...la idea era que, en el fondo, independiente de estar repitiendo el logo, esto se manifestara a través de ciertas ideas, o sea, nosotros somos - como te digo - tenemos muy abierto a muchas expresiones, pero la palabra última es, en el fondo, que nosotros optamos por la vida, como por ejemplo, los típicos temas: pena de muerte, aborto, es eso, entonces que quede super claro que de repente alguien que produzca un programa y que pueda tener diversas opiniones, que traiga a la gente, que manifieste su cuento, pero en definitiva, lo que siempre está quedando atrás, es el cuento que la opción es claramente por la vida, la vida de los jóvenes, de los niños”. (Radio Amanecer).

La imagen editorial, en Radio Academia, se manifestaba también a través de la discusión de ésta...

“...una vez fijados esos lineamientos generales, tratamos de concretar eso en una parrilla programática y en una fórmula de continuidad que correspondiera a eso. Inventamos logotipo, slogan, frases radiales etc. Y nos propusimos, de

alguna manera, mantener un esquema de tandas, y tenemos una continuidad de promoción de la radio y sus programas, y de identidad de la radio, por un lado, a la cual le hemos ido sumando otros elementos, como el spot de AMARC, campañas contra la violencia intrafamiliar, cosas del SERNAC....”. (Radio Academia).

Otra forma de promover o instalar la imagen institucional es a través de las organizaciones sociales, visitando a cada una de ellas, asistiendo a sus asambleas para contar la iniciativa. O en otros casos, fundiendo los roles de productores radiales y dirigentes sociales...

“Yo creo que pasa por la imagen que tú tienes como dirigente, como ser social. Aquí, entre nosotros, hay un respeto enorme al otro, al dirigente como persona. Hay un respeto por todo, por los tiempos, las horas, y la gente te va viendo que tú siempre estás propiciando la unidad, la participación. Y tú vas creando una imagen. Por ejemplo, si nosotros nos hubiéramos pegado unas cuantas cagaditas como dirigentes, no nos pescarían”. (Radio Espontánea).

O en el caso de emisoras que responden al gobierno local, por la vía de aclarar el tipo de trabajo que se realizará con la comunidad, y los roles que le competen a cada uno de los involucrados del proyecto, de acuerdo a sus orígenes...

“Lo que pasa es que la radio es municipal, pero la idea es que no tenga característica municipales como lo hablamos, sino de radio comunitaria. Que la gente venga y se tome la radio. Ahora, es municipal también, no podemos olvidarlo. Por lo mismo, nosotros hemos puesto parámetros para trabajar, respecto a la tolerancia de la gente frente al municipio y nosotros respecto a la gente...”. (Radio Municipal El Bosque).

Sin embargo, esta variada gama de iniciativas de inserción no va acompañada, por lo general, de un adecuado diseño comunicacional de la imagen a proyectar. Esto redundaría en que “el espíritu o alma” de la emisora, no queda suficientemente expresado en la programación de ésta o en las estrategias de comunicación con los destinatarios, instituciones o aparatos públicos y privados. De ahí, surge la inquietud de perfilar más acertadamente la imagen que la radio desea proyectar hacia sus destinatarios.

1.3. Niveles de apoyo e inserción comunitaria

Al momento de indagar en torno a la vinculación existente entre las emisoras y sus destinatarios, surge la relación privilegiada con las organizaciones sociales con un carácter más “institucionalizado”, en cada territorio...

“Obviamente, estamos vinculados a la municipalidad, organizaciones barriales, la junta de adelanto de la Plaza Brasil, del barrio Yungay. Trabajamos con organizaciones culturales juveniles, deportivas, de la tercera edad. Hemos ido, crecientemente, estrechando vínculos y creando espacios de relaciones. Y creo que en eso nos ha ido bien. Tenemos, por lo menos, una cierta maduración en este minuto para hacer cosas más ligadas a lo local, en esta segunda etapa en la que vamos a entrar en marzo”. (Radio Academia).

“Pero nosotros partimos por otro camino, partimos con la idea que las organizaciones tienen que hacerse parte de este proyecto radial. Tienen que hacerse parte a través de sus dirigentes; por ejemplo, el consultorio hace su programa, la junta de vecinos hace su programa, estamos en conversaciones con una corporación de San Pedro, con un centro de rehabilitación conductual, y así sucesivamente. Por ese lado, vemos el trabajo radial relacionado con las organizaciones, que éstas se hagan parte del proyecto”. (Radio Espontánea).

Sin embargo, no todas las emisoras tienen los mismos resultados...

“...nos falta harto todavía de inserción en la comunidad, estamos muy insertos en grupos específicos, pero queremos insertarnos mucho más en otros grupos. Tenemos la necesidad de que más gente se involucre con la radio, no tanto llamando por teléfono, sino que sea partícipe. Ahora somos unas 30 personas, me gustaría que fuesen muchos más, cosa de generar más participación. Por lo mismo, creo que esa es una debilidad que tenemos”. (Radio Atracción).

“Por ejemplo, cuando vinieron ustedes (ECO) a hacer la capacitación en el contexto de un proyecto de drogas del CONACE, nosotros descubrimos que había una tremenda red en salud. Nosotros no lo habíamos descubierto, y ellos estaban super entusiasmados, y creo que la mejor capacitación que hubo fue la que hicieron ustedes con los cabros de la droga. Y ese es un potencial para nosotros, un diamante en bruto que no lo hemos trabajado, por diferentes razones. Pero claro, evidentemente, debemos vincularnos a esas redes, esa es la idea”. (Radio Municipal El Bosque).

Es interesante destacar que las vías del impacto comunitario, por parte de las emisoras, transitan en una doble dirección: a través de la producción radial misma, buscando conectar temas o preocupaciones sentidas por parte de la comunidad, y desde la relación con las organizaciones sociales que trabajan en el territorio. A pesar de las diferencias en los resultados, es interesante el doble trabajo de vinculación que la Radio Comunitaria realiza.

1.4. Radio y actores sociales locales

Señalamos, anteriormente, que la vinculación con la comunidad ha sido trabajada principalmente a través de las organizaciones o instituciones “más clásicas”, de cada comunidad. Sin embargo, las emisoras comunitarias han ampliado el campo de referentes con los cuales relacionarse...

“... estamos vinculados a las parroquias, las misas, que son muy buenas. Además, que hay un programa dedicado a una parroquia determinada, entonces todo el sector de la Juan Antonio Ríos, que es un sector bastante grande y que tiene como centro a esa parroquia, escucha gracias a este programa de parroquia que incorporamos. Porque ellos no escuchan la radio durante todo el día, y así hemos vinculado otros sectores que antes no teníamos”. (Radio Primera).

En forma paralela al proceso anterior, comienzan las relaciones con sujetos que no participan de los referentes más institucionalizados. Es así como nuevos actores ingresan a la agenda (tanto política como de programación), incorporando procesos y fenómenos culturales actualmente en curso...

“También tenemos harta gente, un equipo bastante diverso; rockeros, punk, no videntes, gente que le cuesta hablar, pero eso no impide que hagamos radio. Estamos quebrando ese esquema de la voz bonita, y sí enfatizamos los contenidos, los mensajes que se entregan. La presencia de distintos sectores, y de distinta gente, sean católicos, evangélicos, ateos, políticos, todos se reúnen en torno a la radio. La radio es como una plaza que permite escuchar todas las voces de la comuna. Y esa es la imagen que estamos proyectando, y lo que nos está fortaleciendo como radio”. (Radio Primera).

La radio municipal El Bosque, de la comuna de El Bosque, también cuenta su respectiva experiencia, respecto a integrar nuevos actores a la programación.

“...por ejemplo, hay un programa que queremos hacer con la gente de las barras bravas, ese es un proyecto que el Jorge Silva está planteando. Tenemos contacto con la gente de los de abajo y que están participando, moviendo harto gente “re” buena onda, incluso está trabajando haciendo obras sociales, “cachaí”(ves) ese público objetivo. La municipalidad no los toma. Por otro lado, la Oficina de la Juventud todavía no se adaptan, o sea las oficinas municipales abarcan cierto tipo de público, pero hay otro tipo de público que está por fuera y no se les ha acercado. La idea es que a través de esto se vaya haciendo conocido”. (Radio Municipal El Bosque).

1.5. Políticas informativas locales

Quizás, la definición central a la hora de preguntar por la especificidad de la Radio Comunitaria, sea la de “informar lo que pasa en la comunidad y que los otros medios no recogen”.

“..por esto de la radio satelital, que concentra todo en Santiago, están desapareciendo las radios regionales, donde la gente tenía la posibilidad de expresarse en forma directa, con los problemas de su sector. La radio comunitaria está emergiendo, y con el tiempo vamos a ser mucho más necesarias, nosotros lo visualizamos de esa manera. Porque vamos a ser parte de ellos, de decir, bueno..., aquí en este lugar, tenemos la necesidad de una persona que requiere tal medicamento, y la comunidad va a escuchar, la vecina de nuestro sector está necesitando, cosas como esas”. (Radio Onda Cero).

Sin embargo, esta preocupación o lectura de lo que debe ser un medio comunitario, es la que presenta mayores retrasos en cuanto a mostrar la cotidianeidad local, con sus conflictos, esperanzas, temores y discusiones. Por lo general, el desarrollo de una “política informativa comunitaria” es uno de los temas a resolver en las emisoras...

“Ha sido bastante lento, perezoso, hemos insistido en tener gente que se dedique al tema, incluso los periodistas que llegan a hacer prácticas, les pedimos entregar información comunal. Una primera etapa te puede funcionar, se consiguen noticias, pero después como que la rutina te marca y se olvidan, y termina haciendo su programa”. (Radio Primera).

Sin duda, existe una limitación estructural para contar con profesionales o equipos que se dediquen a tal labor. Nos referimos específicamente al tema de los recursos económicos que permitan desarrollar adecuadamente la tarea...

“Hemos tenido programas periodísticos, pero se hace como difícil poder hacer periodismo en este sector, porque hay que tener una persona fija que se dé el tiempo para estar buscando la noticia, y como todos tienen que hacer otras cosas, es difícil. Lo que se ha hecho es comprar el periódico y recortar las noticias locales, y se les da un espacio el día domingo, donde se leen. Esa es una forma de informar, pero igual es un desgaste el hecho de tener que comprar el diario, recortar las noticias, darse el tiempo...”. (Radio Nonguén).

A esta limitación, habría que añadir un nuevo foco de conflicto que tensiona el que hacer informativo de las emisoras...

“...nos enteramos del quehacer del municipio y no oficialmente, y siempre está el conflicto... bueno, hay cosas de carácter cultural, donde uno dice “ojalá que la gente pueda ir”, pero si no recibimos la información oficial, porque en el fondo también está la pelea ahí, porque nosotros hablamos claramente, ¿hay una

política institucional al respecto, en la radio? ¿están los medios? ¿lo hacen? ¿No lo hacen?...hay ciertas cuestiones donde se ha dicho “no, no más”, no hay información oficial y no se hace, no se informa. Es complicado, porque hoy van a venir Los Tres y chuta, los cabros pueden ir a ver a Los Tres (grupo rock chileno) a otro lado. No hemos recibido nada oficialmente. Todo por fuera, por amigos funcionarios”. (Radio Amanecer).

Los intentos por superar estas dificultades, son variados. Desde establecer convenios de cooperación, hasta realizar un trabajo profesional, que impida los conflictos con las instituciones de gobierno local, pasando por buscar fuentes no oficiales en los municipios...

“...(tenemos informativo) sí, pero en conjunto con la radio de Illapel...transmite en cadena la radio de Illapel, para está una de Los Vilos y otra de Salamanca... Debiéramos hacerlo (despachar para Illapel) pero una sola vez -el año pasado-, vía telefónica. Cuando ocurre algo por acá, informamos”. (Radio Comunitaria Huintil).

Y en Santiago Centro también...

“... le hemos sacado la mugre (suciedad) al alcalde, pero el loco reconoce que somos un medio super objetivo, que le hemos dado cabida a sus chácharas, por la huelga de los municipales, y en otros conflictos que ha habido, nosotros hemos estado ahí. Pero eso significa que son las tensiones de la sociedad, que están reflejadas ahí, en parte, y nosotros nos hemos hecho parte de eso...y al tipo le pareció maravillosa esa forma de hacer radio, y la felicitó, aunque estuvo ahí acorralado. Pero ha reconocido eso, y estamos en un buen pie con ellos a pesar que no hemos hecho sacrificios de ir a chupar la media. Hemos logrado ese reconocimiento porque estamos haciendo las cosas serias...”. (Radio Academia).

“La información de la comuna depende de los programas. Por ejemplo, Deporte en Primera entrega la información deportiva de la comuna. Hemos tenido la presencia de un concejal y en las mañanas entregaba la información de la comuna. A nosotros nos tiene prohibido la municipalidad entregarnos información y ese es un medio que hemos perdido, porque los compadres se persiguen, tienen miedo de nosotros. Tú vas allá a relaciones públicas, y está prohibido: entonces, a través de los concejales amigos, estamos arrancando información... “ (Radio Primera).

2. La radio como espacio de animación socio – cultural

Como hemos podido apreciar a lo largo del presente diagnóstico, las emisoras comunitarias pretenden acompañar procesos de mejoramiento en la calidad de vida de quienes son sus auditores y de la comunidad en general. Es por ello que este tipo de experiencias se convierten en espacios de animación socio-cultural que motivan conductas, promueven acciones saludables, y fomentan los procesos de aprendizajes individuales y colectivos, además de la promoción de las formas de agrupación territoriales.

A continuación, desarrollamos el análisis de la dimensión de la radio como animador socio-cultural, a partir de cuatro (4) líneas de reflexión e indagación, surgidas del análisis de las entrevistas: apoyo a la organización, apoyo a la educación, iniciativas culturales y sociales, y finalmente, la radio como espacio de aprendizaje individual y colectivo.

2.1. Apoyo a la Organización

Señalamos anteriormente que, en el discurso radial comunitario, se encuentra muy presente el apoyo a la organización de los auditores en agrupaciones sociales y culturales, más afines...

“...éste es un espacio para soñar, y para construir nuestro proyecto de país, desde un espacio local, y a eso es lo que hemos apuntado, a ofrecer un espacio, para la gente, las organizaciones sociales, los deseos de la comuna. Se pone en este espacio un medio de comunicación, donde ellos pueden, aparte de difundir sus actividades, aprovechar este medio para crecer como organización”. (Radio Encuentro).

“...nos interesa mucho promover la organización, que la gente se vuelva a juntar... es la manera como, sin tener a nadie más, tu puedes resolver cosas. Y eso, en el fondo, a mí me lo ha dado el cuento de participar con esta gente de las juntas de vecinos, aparte que se ha creado una relación muy personal, de aprender muchas cuestiones, cómo se mueven, cómo lo hacen, los dramas que tienen para juntar a la gente. Uno ya sabe lo que se ha podido lograr, qué no se ha podido lograr todavía. En el fondo, como invitar a la gente, poniendo como ejemplo a estas organizaciones que están presentes, que están haciendo cosas, y las están haciendo porque hay objetivos claros y porque están juntos, son más de dos”. (Radio Amanecer).

Pero también, se hacen visibles las prácticas sociales dotadas de una ética social, y que son compartidas por las emisoras. Así como se releva la organización social, se recuperan y hacen visibles prácticas, valores sociales compartidos...

“...valoramos la solidaridad de la misma gente, el que se fortalezcan las organizaciones sociales. Nosotros sabemos muy bien en qué cerro, localidades de Valparaíso, se hace participación, generando organización social, y eso lo valoramos hartito y siempre los mostramos como ejemplo. Lo que condenamos siempre es la envidia, actos de corrupción, todo ese asunto de la discriminación...”. (Radio Joven).

De la misma manera, la radio emerge como articuladora y dinamizadora de las frágiles redes sociales que existen a nivel comunal. Y en torno a las emisoras, se comienza el proceso de rearticulación de las redes locales de desarrollo.

“...y haciendo nuestro propio catastro, ya que no tenemos el apoyo de la municipalidad en el sentido de saber cuántos centros culturales, cuántas organizaciones de discapacitados hay, nosotros haciendo la invitación a las organizaciones que se acerquen, nosotros hacemos esa información. Ya hicimos un intento el año pasado con la división de cultura... viendo la posibilidad de armar una red de organizaciones culturales, y que eso, por diferentes razones, se fue un poco postergando”. (Radio Primera).

2.2. Iniciativas Culturales y Sociales

Señalamos anteriormente que las emisoras comunitarias articulan un discurso público local, que rescatan las prácticas organizativas, valoran y sancionan acciones solidarias y de desarrollo de la comunidad. Pero también, la Radio Comunitaria viene realizando, en el espacio local, iniciativas sociales y culturales que benefician a sus auditores, y mejoran la calidad de vida de la comunidad en general.

“Entonces, nosotros fortalecimos las cosas, hicimos actividades como una gala folclórica, pedimos el colegio prestado, tenemos muy buena imagen acá, entonces la directora del colegio nos presta toda la infraestructura sin ningún problema. Aquí hay gente con contactos, que se movieron con los grupos musicales y vinieron en forma gratuita. Hicimos una peña, la gente comía empanadashicimos un encuentro de DJ, está pegando fuerte la onda de los DJ en los adolescentes, sobre todo sí nos reunimos a orillas del valle Nonguén, al aire libre. Alrededor de 8 DJ (Disk Jockey), que son de relativa fama dentro del mundo de las disco, la gente los conoce, se reunió bastante gente”. (Radio Nonguén).

Es así como, en algunos casos, se preocupan de organizar actividades tradicionales, así como aquellas vinculadas a las nuevas prácticas juveniles y que comienzan a formar su propia cultura.

Y otra forma de iniciativa presente es, a partir de los programas de la emisora, generar diversos espacios de conversación o resolución de problemas, vinculados a la promoción social...

“Nuestra concepción es más que hacer comunicación, de alguna manera es ligar a la universidad con la comunidad. De ahí que, en la franja interactiva, tenemos un consultorio social y uno jurídico, por nombrar dos (2). Y otro, con problemas de consumidores. Entonces, la idea es que - y estamos en ese proceso -, la escuela de trabajo social logre tener su consultorio abierto a la comunidad, y no sólo puedan contestar preguntas por radio y no sólo dar... que la gente pueda venir a la universidad, a este consultorio, y por la práctica de los cabros (jóvenes) resolver cosas, tanto en lo jurídico, como en lo social, como con los consumidores, etcétera”. (Radio Academia).

Y, por último, no son pocas las experiencias desarrolladas que benefician directamente a las personas de la comunidad, ya sea mediante incipientes formas de autogestión de iniciativas locales o colaborando con quienes requieren un apoyo monetario inmediato.

“...también se ha graficado en una campaña de ayuda a un jardín infantil... Los auditores de la radio se comprometieron a mantener este jardín. El Hogar de Cristo les daba la alimentación y la perdieron, entonces hubo un compromiso entre los auditores de la radio con los apoderados y la gente del jardín. Fue un proceso de casi 3 meses en que los auditores de la radio hacían llegar sus donaciones en alimentos y materiales, artículos de aseo, lo que era equivalente a un millón de pesos, que era lo que les daba el Hogar de Cristo. Bueno, y eso terminó porque el Hogar de Cristo volvió a dar ese dinero...”. (Radio Encuentro).

“Incluso, hemos tenido una experiencia muy linda, cuando hay alguien enfermo, por ejemplo, un niño que no hace mucho le detectaron un cáncer en el hombro; entonces, a través de la radio, hicimos una campaña, y toda la gente cooperaba. Entonces lográbamos más de cien mil pesos dentro de tres días. Nos dimos cuenta que así sirve, que la gente pueda entregar su aviso. Acá hay un teléfono público y le avisan a una persona que va a tener un llamado a tal hora”. (Radio Comunitaria Huintil).

2.3. Espacio de Aprendizaje Individual y Colectivo

“Y volviendo al asunto de la capacitación, de la educación de los dirigentes, nosotros siempre optamos por eso. Leemos, nos educamos, participamos en talleres de capacitación de dirigentes, y entonces postulamos a proyectos”. (Radio Espontánea).

El espacio comunicacional que genera la radio al interior incluso de sus propios componentes, queda manifestado por la cita anterior. De esta forma, la radio no sólo “hace educación” cuando en su programación aparecen temas vinculados a esa acción, sino que la misma relación que se desarrolla al interior de las emisoras es educativa, por definición. De esta forma, la radio, como aparato cultural masivo, comporta en sí misma sus propias prácticas educativas.

Ello se logra mediante procesos de recuperación de autoestima y valoración social compartida, como forma de superar las estigmatizaciones que operan a nivel local....

“...y estos cabros son de la calle, están en las esquinas. Una vez sintonizaron la radio y empezamos a tomar contacto, nos pedían temas. Quisieron venir, llegaron y les dijimos ¿por qué no hacen el programa? Ellos tienen harta música de esta onda, y ahora llevan 2 años y con una audiencia buena. Y lo mejor es que ha generado la autoestima dentro de la población, ya no son los cabros de la esquina, ya no son los drogadictos, son los cabros de la radio, tienen una imagen. Tanto ellos como la familia se han incorporados con nosotros. Ha sido bastante valioso ese trabajo”. (Radio Primera).

O promoviendo relaciones de respeto y generando espacio de desarrollo y superación desde el interior de las emisoras, como en el caso de los discapacitados que se hacen productores radiales...

“Por ejemplo, nosotros tenemos gente con problemas de discapacidad haciendo programas. Para hablar, don Juanito hace un programa que ahora terminó su ciclo: “Desde las alturas”. Hacen notas, a todo nivel hacen notas, y es un programa que tiene muy buena audiencia, porque la gente se acostumbró a escucharlos, y lo llaman y dialogan con Juanito.... y hay gente que le fascina, porque es distinto y sabiendo sus limitaciones. Hemos fomentado eso, la tolerancia, que la gente sepa lo que está haciendo el otro, hemos integrado a mucha gente, para mí es la principal fortaleza de este espacio”. (Radio Encuentro).

3. La relación de las radios comunitarias con las instituciones públicas y privadas

De manera creciente, la preocupación por estas experiencias de comunicación local se ha ido manifestando. Múltiples instituciones reconocen a las radios como un actor más de las dinámicas socio-comunitarias. Por otra parte, diversas organizaciones con distinta personalidad jurídica piden abrir concurso a la Subsecretaría de Telecomunicaciones, postulando, y luego, obteniendo la concesión para la frecuencia de mínima cobertura.

La dimensión respecto de las relaciones de las radios comunitarias con otras instituciones públicas o privadas, es un punto que muestra también cómo, por qué y para qué, se realiza esa vinculación. Según lo expresado por los radialistas entrevistados, el nivel de relación actual se puede dividir en dos ámbitos: relación con organismos públicos a nivel territorial (postas, consultorios, programas municipales) y organismos públicos regionales o nacionales (Gobierno Regional, Secretarías ministeriales regionales, Servicios nacionales, etc.).

3.1. La relación con organismos estatales y servicios públicos regionales y nacionales.

Por un lado, está la necesaria interlocución con el aparato gubernamental y municipal que compete a sus respectivos territorios. Es así como en diferentes experiencias, sobre todo aquellas radios de la provincia de Concepción, Octava Región del país, la relación ha sido gatillada por la necesidad objetiva de apoyo en recursos, tanto financieros como de equipamiento.

“Nos ganamos un proyecto del INJ (Instituto Nacional de la Juventud) de \$ 600.000. También participamos de un proyecto de la CONAMA (Consejo Nacional del Medio Ambiente), del Fondo de Protección Ambiental del año 99, y nos ganamos \$ 4.000.000., donde la mitad estaba considerada para construir una oficina para la gestión ambiental y los estudios de la radio donde estamos conversando...”. (Radio Espontánea de la Costa).

“Con un proyecto GORE (Gobierno Regional), pudimos comprar algunos de los equipos que tenemos en la radio...”. (Radio Onda Cero).

De este modo, sobre la base de una relación de tipo instrumental y de coyuntura - según apertura a concursos de proyectos sociales - han ido obteniendo algunos recursos que el Estado reparte para proyectos comunitarios.

Por otra parte, también se teje una relación de tipo instrumental por parte de las instituciones del Estado hacia las radios comunitarias. Este ámbito aparece al hacer la pregunta de *¿qué tipo de producciones externas emite la radio?*. La respuesta da cuenta que las instituciones del gobierno distribuyen su producción de cuñas, de sus campañas, en las radios comunitarias.

“Las cuñas de AMARC (Asociación Mundial de Radios Comunitarias – A. Latina) se usan siempre. Lo otro, cada media hora pasamos cuñas, por ejemplo, de los derechos de los consumidores (SERNAC – Servicio Nacional del Consumidor). También cuñas que nos traen sobre violencia intrafamiliar, del SERNAM (Servicio Nacional de la Mujer), o campañas del Servicio Nacional de Salud...”. (Radio Comunitaria Huintil).

Esta relación, de tipo instrumental, se realiza de manera coyuntural; hay una interacción que se acaba en la necesidad de obtener un cierto servicio o cooperación. No permanece en el tiempo y, por lo general, obedece a requerimientos de los organismos públicos hacia las emisoras.

Si bien, ante nuestros ojos, esta vinculación de las radios con los organismos del Estado es necesaria y productiva, hasta ahora no ha tenido más referente que ese tipo de intercambio. Las radios no interactúan por otras motivaciones o estrategias; de alguna manera, esa relación es coherente a las prácticas de gestión radial que siguen; y las instituciones, sólo lo hacen en función de reconocer a las radios como un canal más de transmisión de sus mensajes, como un dispositivo de difusión.

Algunas experiencias mínimas focalizadas en Santiago - además de entregar producción de cuñas radiales para su emisión -, han desarrollado actividades de discusión respecto de las problemáticas que trabajan, acudiendo a programas de las radios comunitarias (preferentemente matinales), o se han dado el trabajo de reunirse con los grupos de radialistas para explicar los ámbitos de su intervención social.

Por último, cabe consignar que este es un servicio gratuito que prestan las radios comunitarias a diversas instituciones gubernamentales. Para las alternativas de autofinanciamiento de este medio, sin fines de lucro, carente de recursos materiales y financieros, es fundamental que existan criterios que remuneren el servicio que hacen las emisoras comunitarias en importantes sectores del país.

3.2. La relación con instituciones en la localidad

Esta relación es más continua, y se centra en los servicios que tienen un trabajo territorial (sobre todo del servicio nacional de salud o la salud municipalizada), a través de propiciar espacios dentro de la parrilla de la programación de la radio.

Son varios los programas de promoción y prevención de salud que se transmiten en distintos horarios por las radios comunitarias.

“...se trabajan algunos temas de campañas de salud, o sea, participan los paramédicos de la posta que siempre vienen y entregan su información...”.
(Radio Comunitaria Huintil).

Cabe consignar que, durante el primer semestre del año 99, nuestra institución ECO, Educación y Comunicaciones, en el marco de un proyecto del Consejo Nacional de Control de Estupefacientes (CONACE), desarrolló un proyecto que tuvo como objetivo, intervenir con diversos actores locales que aportan al campo de la prevención en el consumo de la drogodependencia. Se realizó, en este ámbito, un proceso de

capacitación, producción y emisión de programas donde interactuaban vecinos (jóvenes y adultos), profesionales de la salud (centros de salud mental), funcionarios municipales, así como jóvenes consumidores y en rehabilitación. Ese espacio contribuyó al acercamiento de estos actores institucionales, en función de compartir y planificar una estrategia común en el campo de la prevención, a través de un medio comunitario, como es la radio. Cuatro radios se vincularon al trabajo de los centros de salud mental y diversos funcionarios municipales pudieron relacionarse con estas redes.

VI. Conclusiones

A continuación, queremos entregar algunas opiniones, a modo de conclusión, que emanan de los resultados de las entrevistas realizadas en torno al diagnóstico.

Considerando las variables de análisis, se puede señalar que:

1. Constatamos ciertas dificultades en las radios y sus equipos de dirección y producción, para desarrollar una política comunicacional sistemática, dirigida a las instituciones relevantes vinculadas al espacio local, regional o nacional. Cuestión que también se da a nivel de la asociación que las une, como es el caso de RENARCOM (Red Nacional de Radios Comunitarias).

A esto se suma que, actualmente, RENARCOM cuenta con dos “versiones”, producto de desacuerdos e intolerancias en su directorio. Ello tiene como consecuencia la división de la directiva, conservándose una parte de ésta en la instancia electa en su congreso ordinario, y otra con parte de la directiva electa. La cual ha sacado personalidad jurídica como Asociación Gremial, con el mismo nombre de RENARCOM.

Cabe señalar al respecto, como dato anexo, que luego de varios años de existencia de la Asociación de Radios Comunitarias, ésta logra varios convenios formales con instituciones gubernamentales, como es el caso de los convenios con el Ministerio de la Vivienda y Urbanismo⁸ y la División de Cultura del Ministerio de Educación.

2. Del otro lado, los radialistas perciben una incompreensión por parte del aparato público (municipios, secretarías ministeriales, gobernaciones regionales, ministerios, etc.) ante el fenómeno de las radios comunitarias. Estas instancias, desde donde se implementan políticas sociales, acostumbran a “enviar cassettes” a las radios, cuyos contenidos suelen ser campañas promocionales o de prevención, sin mediar otro tipo de relación que el concebir a estas radios como un instrumento de difusión. Es tarea de los equipos de radialistas comunitarios, de sus organizaciones, de todos aquellos que colaboran con este movimiento, sensibilizar a este sector (gestión pública, parlamentarios), para que dicha relación sea menos instrumental y más de colaboración. Las radios no sólo son un medio (o canal), también son animadores socio-culturales, y pueden aportar a las políticas sociales desde el lugar de vínculo inmediato con los destinatarios de esas políticas.

⁸ El alcance de este vínculo lo miramos con prudencia, en tanto es un acontecimiento que se mueve aún desde una lógica instrumental.

Pasa, en este sentido, que el Estado no quiere hacerse cargo de una nueva relación con las organizaciones sociales, con el mundo de la sociedad civil, con los ciudadanos comunes y corrientes. Las relaciones instrumentales se reproducen también en las relaciones de base.

Particularmente, ECO, Educación y Comunicaciones, ha hecho énfasis en estos aspectos, a través de su trabajo con algunos municipios: hemos remirado la comunicación vecinal, proponiendo un conjunto de “nuevas relaciones”, donde lo fundamental se sitúa en el reconocimiento democrático de cada uno de los actores del espacio local.

3. En el nivel del desarrollo interno de las radios comunitarias, se puede señalar que si bien existe un manejo formal de los recursos del medio, de las maneras como dirigir y gestionar, aún se perciben niveles de desarrollo básico al respecto. Ello está dado fundamentalmente por dos variables: (1) las características de quienes componen los equipos de trabajo; en la mayoría de los casos (95 %), trabajan en la radio de manera voluntaria, no existiendo una rutina de evaluación permanente de la gestión, producción y programación del medio; y, (2) el número de personas efectivamente comprometidas con el proyecto, lo que generalmente corresponde a un tercio del total de los participantes (la mayoría produce, emite y luego se va). Por otra parte, los apoyos en capacitación son limitados. Con la excepción del aporte que realizan en este ámbito las ONG SEDEC (Concepción y Octava Región) y ECO, Educación y Comunicaciones, son escasas las actividades formativas. De hecho, RENARCOM, se percibe como una organización que apoya fundamentalmente los aspectos legales (como corresponde a su carácter gremial), pero que tiene deficiencias a la hora de aportar, de manera efectiva y eficaz, a los procesos de formación y capacitación de sus asociados.

En este sentido, el diagnóstico deja explícito un conjunto de temas necesarios de trabajar en los aspectos formativos y de capacitación. Por mencionar algunos: gestión de la radio; manejo técnico y uso de tecnologías ligadas a Internet; identidad y programación radial; desarrollo de la prensa radial en las radios locales.

Se hace necesario articular un espacio permanente de capacitación, complementado con esfuerzos que tiendan a cubrir la mayor cantidad de radios a nivel nacional, a través de procesos de capacitación itinerantes.

4. Si bien la mayoría de las radios cumple con el servicio de informar a su comunidad (informaciones que van desde recados personales a los vecinos hasta lectura de las noticias del diario), se constata una inexistente política informativa local. En este sentido – que no es nada menor – no se estaría cumpliendo el supuesto de que la radio comunitaria es un actor privilegiado en el acontecer comunitario cotidiano. No

hay capacidad, tanto en recursos humanos como técnicos y materiales, para producir información en el ámbito local. Menos para la interrelación de los espacios locales, en el contexto nacional o regional.

Al respecto, notamos carencias en cuanto a la existencia de equipos de prensa popular, de espacios radiales cuyo formato sea equivalente al informativo del género periodístico, incluso, carencia en cuanto a la preocupación por revertir la situación, con la excepción de algunos equipos que, *“en cuanto podamos”*, invertirán en recursos para desarrollar un equipo de prensa radial.

5. Una quinta conclusión, también se liga con el punto anterior: los aspectos de la radio comunitaria con relación al desarrollo de los recursos materiales y tecnológicos son, sin duda, un elemento que pone freno al desarrollo e inserción de estas experiencias en el campo local.

La mayoría de las radios comunitarias transmiten apoyadas de un soporte técnico de mediana o mala calidad. Con la excepción de Radio Academia (que pertenece a la Universidad de Academia de Humanismo Cristiano – Santiago de Chile), Radio El Encuentro de la Comuna de Peñalolén, Radio La Quintrala de la Comuna de La Reina (recientemente inaugurada) y la Radio comunitaria de la localidad de Freirina (III Región), no existen radios comunitarias que cuenten con tecnología digital. En la mayoría de los casos, los equipos llevan ya tres o cuatro años funcionando, sin períodos de mantención que garanticen fidelidad, o comprando componentes más baratos, lo que tiene como consecuencia un menor rendimiento y una baja calidad de las transmisiones.

Esto se agudiza a la hora de ver la tecnología para desarrollar un “pequeño departamento de prensa”. Son pocas las radios que tienen un computador o una máquina de escribir. Todo se hace a “lápiz y papel”. La existencia de teléfono no resuelve el problema de cubrir los diversos espacios comunitarios, sobre todo cuando el cien por ciento de nuestras radios no cuenta con equipos móviles para transmitir desde el terreno, a manera de reportes.

En este sentido, se hace necesario una experiencia piloto en las radios comunitarias del país, que ponga en marcha los recursos humanos con el apoyo tecnológico para el desarrollo de los equipos de prensa radial. Este plan maestro debe considerar capacitación en el plano del periodismo radial, manejo de la tecnología Internet (principalmente correo electrónico). Así como la inversión en computadores, líneas telefónicas y pequeñas unidades móviles. Esto se plantea como un desafío para los próximos años.

6. Es incipiente, pero no por ello interesante, el fenómeno de acercamiento al medio radial por parte de los actores locales que se relacionan desde la producción local de

cultura. Programas de variados estilos, van incorporando la música, el canto popular y la poesía como fuente de producción y emisión de este tipo de manifestaciones culturales de base. A estos espacios se agregan aquellos propios de la cultura de masa (bailables, por ejemplo) o de las estéticas más “under” de nuestra sociedad.

VII. Las demandas y desafíos actuales

1. Los aspectos de la ley

Por su origen, su desarrollo, su creciente vinculación con lo social y por una cuestión de derecho humano, es necesario discutir y acordar la modificación de la Ley de Radio de Mínima Cobertura, en sus aspectos más sensibles. Por ahora, es urgente pensar en modificar los siguientes articulados que dicen relación con:

- ✓ Libertad de potencia, sobre el fundamento de que las necesidades de comunicación son cada día más crecientes y éstas requieren de condiciones técnicas que garanticen su eficacia.
- ✓ El otorgamiento de la licencia, el cual debe ser igual al tiempo que se otorga a las licencias comerciales (o de la frecuencia en FM tradicional). Actualmente, la concesión en la frecuencia de mínima cobertura es para 3 años.
- ✓ Libertad para difundir propaganda, publicidad o mensajes de servicio público.
- ✓ Garantizar igualdad ante la ley.

2. Nuevos tiempos y nuevas relaciones

- ✓ Que las relaciones de las radios comunitarias con otras instituciones sean horizontales y de mutua cooperación. Cabe señalar que las radios prestan un servicio público y son organismos sin fines de lucro.
- ✓ Es importante considerar que sus propósitos son legítimamente independientes de los propósitos de otras instituciones. Los acuerdos que se concreten (convenios u otros) deben respetar, en lo fundamental, la independencia de las radios como medio u organización.

3. Viabilidad y autofinanciamiento

- ✓ Es conveniente informar y promover la participación de las radios comunitarias en los concursos públicos para acceder a fondos concursables. Se trata de integrarlas a las bases de datos de los organismos públicos, estatales y municipales, así como de las fundaciones privadas.
- ✓ Es conveniente considerar a las radios comunitarias como organismos que requieren se les considere dentro de los presupuestos, cada vez que se piensa en incorporarlas como difusores de campañas educativas, de prevención y servicio público en general. Su servicio es sin fines de lucro, lo que no significa gratuidad.

Estas primeras preocupaciones, que demandamos, tensionan la existencia de esta experiencia en el campo de la comunicación social. Y podemos ordenar estas tensiones a partir de tres núcleos de trabajo, que se constituyen en los desafíos para este período, en los inicios de un nuevo siglo.

La Problemática Político-jurídica

El marco jurídico – legal está mediado por una cuestión de orden político. La sola existencia de una ley, cuyo nombre la desnuda (ley de radios de mínima cobertura), se origina en un contexto socio político, particularmente delicado a comienzos de los Noventa, es claramente discriminatoria; atenta contra el derecho de la sociedad civil a comunicar y protege los intereses de los empresarios de las comunicaciones.

Un país que tiende a la modernización, también debe pensar la modernidad desde lo social. La ley de Radios de Mínima Cobertura, no cabe duda, es una ley “tercer mundista”. Esta debe ser modernizada.

La Problemática de la Gestión

Uno de los elementos claves a resolver respecto a la gestión de la radio, dice relación con la gestión financiera. La misión, en este sentido, es el autofinanciamiento, sobre la base de hacer que la radio sea un vehículo que pueda vender servicios (publicidad, grabaciones, eventos, etc.), así como buscar aportes en convenio con otras instituciones gubernamentales y no gubernamentales.

Las políticas de autofinanciamiento deben considerar la búsqueda de fuentes en los diversos universos. En este sentido, también el Estado es un lugar para convenir apoyo mutuo, sin llegar al límite que éste subsidie al medio. La independencia económica permite mantener la independencia como medio, aspecto fundamental para la autonomía editorial.

La Problemática Comunicacional

Vivimos en una sociedad saturada de medios de comunicación y, sin embargo, es una sociedad que tiende cada día más a la incomunicación. Existen enormes carencias en la comunicación social y humana, donde lo fundamental se pierde en medio de la sobre abundancia informativa copada de temas irrelevantes para nuestras vidas.

El desafío final es ganar audiencias. Las radios comunitarias deben hacer la apuesta de lograr un mayor impacto social. De este modo, se legitima una manera de comunicar, una manera de establecer relaciones sociales y culturales, alternativas a las maneras hegemónicas reproducidas por los grandes medios de difusión (y no de comunicación).

Para ello hay que readecuar tecnológicamente las radios comunitarias; hay que avanzar en hacer más y mejores programas; la producción radial debe pegarse un enorme salto, se debe pensar en competir con los otros medios sobre la base de una radio atractiva, seductora, que usa diversas formas para expresarse; que es seria, pero también maneja el humor, que ironiza, pero que también dice las cosas tal cual son. Se hace evidente el reemplazo de una radio que se muere con el siglo viejo (de las lateras conversaciones sobre y exclusivamente lo serio) por aquella que sabe reirse en lo cotidiano, que rescata lo importante, que es sensible a las distintas formas que la gente tiene de ver la vida.

Todo ello, para tener un movimiento de radios alternativas, democráticas, participativas, donde la creación se pone al servicio de la comunidad, donde los radialistas son también artistas que manejan un lenguaje particular, como es el lenguaje radiofónico (voz, sonidos y música).

Palabras Finales

Este medio – la radio comunitaria y ciudadana -, es un hecho; no son ni piratas, ni caldo de cultivo de terroristas; tampoco son obsecuentes o neutras respecto de los acontecimientos socio-políticos. Experimentan incipientes líneas editoriales, desde donde emerge un discurso opinante de las localidades.

Las “RADIOS COMUNITARIAS Y DE MÍNIMA COBERTURA”, con todo, marcan el comienzo de un tipo de comunicación que, siendo tributaria de las tradiciones propias de la educación y la comunicación popular, les ha tocado crecer en los tiempos de la modernización, de los relatos fragmentados, de la dispersión y atomización social; en tiempos donde la política y lo social están más cerca del centro que de los contornos; más cercanos a una matriz conservadora que a una transformadora. Y sobre todo, este fenómeno, se inserta en medio del fenómeno de la globalización.

Su desarrollo y consolidación es responsabilidad de todos los que creen en la democracia. Más aún si es éste el modo de vida que hemos elegido, donde la comunicación pasa a ser un aspecto fundamental para las relaciones humanas en desarrollo.

Las “RADIOS COMUNITARIAS Y DE MÍNIMA COBERTURA”, deben continuar su camino de crecimiento, pero ampliando su COBERTURA; ganando espacios para animar los más diversos contenidos, utilizando formas atractivas y originales; y sobre todo, legitimándose como un medio que está al alcance de toda la comunidad, que está al alcance de los procesos de comunicación local; y que es, también, fuente de producción y debate de opinión pública alternativa a los centros de poder hegemónicos.

Es sugerente la idea de Néstor García Canclini, cuando habla de una globalización como el horizonte imaginado por sujetos colectivos e individuales, situados en distintos ámbitos de lo nacional y lo local⁹. En este sentido, la mirada de la comunicación popular y alternativa, y particularmente la observación del fenómeno de las radios comunitarias, debe impregnarse de la realidad del siglo XXI. De alguna manera, un nuevo intento de reconocimiento de las radios comunitarias pasa por poner en tensión la vinculación del medio radial con lo comunitario, desde la realidad social, hoy globalizada. Es posible intervenir a través de estudios donde la medición del impacto de la radio esté cruzada por los hábitos de consumo medial existentes, en espacio local-comunitario.

⁹ García Canclini, Néstor, La Globalización Imaginada, Paidós, Buenos Aires, 1999.

Sabemos que, en el actual contexto comunicacional, la relación de lo local con lo nacional y mundial se ha complejizado al extremo de que, necesariamente, las claves tradicionales de observación para el análisis de lo local, se abren hacia el campo de investigación donde los estudios culturales y mediáticos, pueden entregar mejores respuestas. Esperamos, en nuestra Institución, ECO Educación y Comunicaciones, dar un siguiente paso en esta línea.

Anexo I: Aspectos Fundamentales en Torno a La Ley de Radio de Mínima Cobertura

1. Los marcos legales de la radiodifusión

A comienzos de los 90, la Ley General de Telecomunicaciones permitía el otorgamiento de concesiones radiales por períodos de hasta 60 años¹⁰.

Debido a lo anterior, muchas de las frecuencias no eran explotadas, provocando una saturación artificial del dial. Esto impedía a otros interesados la posibilidad de acceder a esas concesiones.

En el caso de la forma de obtención de concesiones, el sistema opera por el simple trámite de presentación de proyectos, siguiendo en general un orden de prelación¹¹.

Se constata, además, que la Ley no incorpora en su normativa sanciones claras hacia quienes operen frecuencias sin autorización de la Subsecretaría de Telecomunicaciones.

2. El Surgimiento de las Denominadas “Radios Clandestinas”

En este contexto de insatisfacción comunicacional y, alentados por el proceso de recuperación democrática que se vivía en el país, acontece el surgimiento de las radios comunitarias.

En enero de 1990, cincuenta y cuatro radialistas independientes y vinculados a programas comunicacionales de diversos organismos no gubernamentales, dan vida a la Agrupación Nacional de Radio Popular (ANARAP).

" De esta forma, se pretendía acompañar, desde la sociedad, el proceso democratizador en que estaba empeñado el gobierno democráticamente elegido. Si lo que se quería era afianzar la transición, no había otro

¹⁰ Esta situación se produce luego de la entrega de concesiones a particulares por parte del entonces Presidente, Augusto Pinochet.

¹¹ El orden de prelación alude a la preferencia de los proyectos presentados con anterioridad, lo que permitiría a la autoridad hacer un uso discrecional en el otorgamiento de concesiones.

camino que potenciar la participación ciudadana, proceso en el que el trabajo comunicacional tenía mucho que aportar¹².

Un hito referencial de este proceso, es la primera salida al aire de Radio Villa Francia, en abril de 1990. A contar del mes de abril hasta fines del mismo año, la ANARAP llega a contabilizar 58 experiencias radiales: 32 pertenecen a la Región Metropolitana y 26 a regiones. Es interesante consignar que, en esta etapa, 55 experiencias corresponden al ámbito urbano y 3 al ámbito rural.

Otra característica importante de este período es que algunas experiencias en torno a la formación y organización de equipos de radio, no salen al aire. Por ello, al sistematizar el tipo de experiencias, se puede reconocer al menos tres categorías:

a) Equipos de Radio: Tienen experiencia en comunicación. Realizan transmisiones con respaldo e inserción comunitaria y cuentan con personalidad jurídica .

b) Equipos Pro - Radio: Son aquellos que se encuentran en una fase de consolidación y articulación. Realizan transmisiones esporádicas. No todos tienen personalidad jurídica.

c) Equipos en Formación: No tienen experiencia en transmisiones radiales. Se encuentran generalmente en fase de capacitación.

En el caso del componente organizativo de las experiencias señaladas, el mayor número de radios pertenece a centros culturales (16), talleres de comunicación (7), juntas de vecinos (2), organizaciones comunitarias (3), corporaciones (2)¹³.

3. El Proceso Legislativo

3.1. Denuncia y acusación constitucional

La rápida expansión del fenómeno de la radios comunitarias, hasta comienzos del año 1990, no fue objeto de preocupación para las autoridades políticas del país. Sin embargo, denuncias realizadas en octubre de ese año por parlamentarios de la Unión Demócrata Independiente (UDI) determinaron negativamente los marcos en los cuales se discutiría el tema.

¹² En entrevista a Mario Villalobos, ex dirigente de ANARAP.

¹³ Las estadísticas referidas se encuentran en el informe "La Radio Comunitaria Hoy". Catastro realizado por ECO, octubre 1993.

La primera denuncia de la UDI consignada en la prensa, calificó a las radios comunitarias como "emisoras clandestinas ligadas al Partido Comunista". Posteriormente, se hizo énfasis en los peligros para la estabilidad política que representan estos "caballos de troya del PC".

Esta espiral alcanzó su auge mayor cuando se denunció que estas emisoras estarían dirigidas por un ciudadano peruano, probablemente vinculado a Sendero Luminoso.

Acto seguido, los parlamentarios de derecha amenazaron con una acusación constitucional en contra del entonces Ministro de Transportes y Telecomunicaciones, Germán Correa, bajo el supuesto de "no aplicar la Ley ni sancionar a las emisoras piratas".

3.2. La Toma de Posición de los Actores

El Gobierno, presionado por la amenaza de acusación constitucional contra el Ministro del ramo, acordó aplicar duras penas en contra de quienes transmitían sin concesión. A cambio de las medidas tomadas por la administración Aylwin, la UDI se comprometió a votar en contra de la acusación constitucional presentada y, además, a legislar en torno al tema.

En forma paralela, la Asociación de Radiodifusores de Chile (ARCHI), también se hizo parte de la campaña contra estas emisoras, argumentando una grave infracción a la legalidad vigente, así como un ataque a la libertad de expresión.

La posibilidad de legislar en torno a la frecuencia radiofónica, estuvo supeditada a la acusación constitucional y a la actitud de rechazo de ARCHI para reconocer la emergencia del fenómeno de radios de alcance comunitario¹⁴.

La ANARAP, junto con presentar un proyecto que buscaba regularizar la situación en que se encontraban las emisoras, resuelve cesar en sus transmisiones, como gesto de acercamiento hacia una negociación que posibilitara legislar sobre la materia.

3.3. Etapas del proceso legislativo

En este clima de desconfianza hacia las radios comunitarias, el ejecutivo ingresó al parlamento el mensaje de S.E. con el que se modificó la Ley General de Telecomunicaciones N° 18.168, de 1982.

¹⁴ En el caso de ARCHI, el rechazo era absoluto. De acuerdo a información aparecida en el Diario Austral de Temuco, en el marco de un Seminario de Comunicación Regional, el Presidente de ARCHI, Oscar Pizarro, amenazó con retirarse del evento si se encontraban presentes los representantes de las emisoras comunitarias.

El proyecto presentado constaba de dos partes: la primera, dice relación con las sanciones para quienes incurran en el delito de transmitir ilegalmente y, la segunda, plantea la posibilidad de incorporar a la legalidad las emisoras comunitarias.

Es interesante consignar el espíritu original del proyecto que pretendía incorporar a la reglamentación a las radios comunitarias, especialmente en sus aspectos más sensibles. El primer aporte fue fijar plazos a la autoridad para resolver los concursos públicos de otorgamientos de frecuencias:

" Esto llena vacíos existentes en la Ley vigente que deja, sobre todo a la autoridad, plazos indeterminados en diferentes momentos del proceso, lo que hace del otorgamiento mismo un proceso aleatorio"¹⁵.

Por otra parte, haciendo eco de las solicitudes de la ANARAP, el documento señalaba, expresamente, quienes se harían merecedores de una concesión y especificaba la definición de la Radio de Mínima Cobertura:

" ... se otorgará, a solicitud de organizaciones comunitarias a que se refiere la Ley N° 18.893 de 1989 y sus modificaciones, concesiones de servicio de telecomunicaciones de libre recepción o de radiodifusión sonora de Mínima Cobertura, entendiéndose por tal a una estación de radiodifusión sonora de una potencia de hasta 20 watts como máximo, en la banda de frecuencia modulada. Este servicio de radiodifusión no podrá tener fines de lucro y deberá cumplir con las normas técnicas específicas y ceñirse al procedimiento de postulación que determine el reglamento que se dictará al efecto dentro del plazo de 60 días, contados desde la promulgación de la ley"¹⁶.

Es relevante considerar el tenor de este proyecto, por cuanto se aproxima al sentido original que tuvo el surgimiento de las emisoras comunitarias en Chile.

3.4. La discusión de la Cámara de Diputados y las modificaciones del Senado

El proyecto presentado, que modificaba la Ley General de Telecomunicaciones N° 18.168, no fue objeto de mayores reparos por parte de la Cámara de Diputados, en la cual el gobierno - patrocinante de la iniciativa - contaba con mayoría política. Pero, lo anterior no significaba que en su aprobación hubiera existido unanimidad.

¹⁵ Ibid, Página 41.

¹⁶ Ibid, Página 44.

Por su parte, la discusión en el Senado habría que separarla en dos momentos: en el primero se aprueba rápidamente lo concerniente a las sanciones para quienes transmitan sin autorización, y en el segundo, el proyecto de legalización mismo es aplazado en su discusión.

A instancias de ARCHI, que planteaba una supuesta inconstitucionalidad del proyecto enviado por el ejecutivo, la comisión de telecomunicaciones del Senado recurre a tres constitucionalistas para dilucidar la oposición de los empresarios de la radiodifusión.

Producto del informe de los constitucionalistas, el Senado modifica los siguientes puntos:

- a) Se modifica la idea original del gobierno de hacer acreedor de frecuencias a organizaciones comunitarias sin trámite de concurso: se amplía a todas las personas jurídicas y mediante concurso público.
- b) El Senado incorpora la prohibición de transmitir publicidad y propaganda.
- c) El Senado rechaza la idea de simplificar los trámites administrativos para las Radios de Mínima Cobertura.

3.5. La Radio de Mínima Cobertura

Producto de la discusión parlamentaria, se introducen las siguientes modificaciones a la Ley General de Telecomunicaciones N° 18.168, que posteriormente se modificará:

- a) Se incorpora la subcategoría de los servicios de radiodifusión de mínima cobertura. Su potencia máxima radiada no excederá de 1 watt, como máximo.
- b) La obtención de frecuencias se realizará mediante concurso público, abierto a todas las personas jurídicas.
- c) El decreto de concesión deberá publicarse en el diario oficial, a costa de la concesionaria, dentro el plazo de 30 días, contados desde que la subsecretaría le notifique que el decreto fue totalmente tramitado por la Contraloría General de la República. La no publicación provocará la extinción de la concesión.
- d) Se prohíbe a los servicios de radiodifusión de mínima cobertura transmitir publicidad o propaganda.

4. El Proceso de Obtención de Frecuencia

Con la promulgación de la Ley de Radios de Mínima Cobertura, se ingresa a la etapa de incorporación de las radios comunitarias a la legalidad: **los concursos**¹⁷.

En este momento, es necesario constatar la diversidad de actores que, a partir de la promulgación de la Ley, se sienten atraídos por la posibilidad de operar una emisora de mínima cobertura.

En lo esencial, la incorporación de la figura de concurso público permite grados de transparencia que el anterior sistema de asignación de frecuencias no contemplaba.

Además, deja abierta la posibilidad para que todo aquél que se interese por el tema pueda contar, sin traba alguna, con la posibilidad de obtener una concesión de servicio de mínima cobertura.

Sin embargo, las propias características del concurso llegaron a constituir motivo de conflicto entre los postulantes y la autoridad administrativa.

En el período de convocatoria a los primeros concursos, los actores involucrados se reducen a dos: SUBTEL y ANARAP (en representación de los equipos postulantes).

En el marco del proceso de obtención de frecuencia, los interesados descubren que los requisitos y la falta de plazos para la autoridad, se convierten en obstaculizadores del proceso de legalización.

5. Las tensiones que se abrieron

Con el inicio de la transición a la democracia, las organizaciones sociales debieron readecuar sus formas de participación pública. Este proceso es aún más manifiesto en las organizaciones poblacionales, quienes quedaron con un menor grado de interlocución con el Gobierno respecto a las instituciones tradicionales como la CUT, por ejemplo.

¹⁷La figura de Concurso Público especifica que los postulantes deberán presentar al Ministerio una solicitud que contendrá, además de los requisitos que acrediten la nacionalidad chilena de los solicitantes, un proyecto técnico con el detalle pormenorizado de las instalaciones y operación de la concesión a que se postula, el tipo de emisión, plazos para la ejecución de las obras e instalación del servicio y demás antecedentes exigidos por las disposiciones legales y reglamentarias pertinentes. El proyecto será firmado por un Ingeniero o un técnico especializado en telecomunicaciones. La solicitud deberá adjuntar un proyecto financiero, debidamente respaldado, destinado exclusivamente a la instalación, explotación y operación de la concesión a la que se postula.

Así vistas las cosas, fue necesario redefinir cómo las organizaciones sociales podían aportar a la expansión de la democracia. No es extraño vislumbrar, entonces, una entrada en las actividades culturales.

A principios de los 90 se desata un vendaval de actividades de encuentro público entre los distintos actores sociales. De aquí a constituir centros culturales, equipos de comunicación y de animación cultural, quedaba sólo un paso¹⁸.

Por ello, el proceso de Transición democrática que envolvió al país, tuvo claras repercusiones en las organizaciones sociales de base. Ello obligó a readecuar las formas y contenidos de trabajo hasta ese momento realizadas.

De esta forma, se entrecruzan las aspiraciones de las organizaciones sociales que buscaban una vía por la cual canalizar sus posibilidades de participación pública, y la necesidad de sentirse parte de un proyecto realmente democrático a inaugurar, de acuerdo a las expectativas específicas de los distintos actores sociales.

En el marco de un amplio proceso de conversación social y política entre las nuevas autoridades y la sociedad, el tema comunicacional cobró un gran auge. Aparece un nuevo fenómeno: los equipos de radialistas comunitarios.

Lo característico de esta etapa es que la discusión en el parlamento se desarrolla sobre la base de consideraciones negativas hacia los grupos radialistas¹⁹.

Es por ello que resulta incluso natural que se les imponga, legalmente, una restricción económica a las radioemisoras que buscan su incorporación al marco legal. Específicamente, un tema sensible, dice relación con la prohibición de emitir publicidad y propaganda.

5.1. Los nudos de tensión

Las denuncias realizadas durante este período, marcaron negativamente la forma en que los distintos actores ingresaron al debate acerca de las radios comunitarias.

De esta forma, se ingresa al trámite legislativo sobre la base de la represión y del estigma negativo hacia los grupos de radio. Este no es un dato menor, si

¹⁸ Para una lectura mayor, revisar Revista Cal y Canto N° 6, agosto 1990, publicada por ECO, Educación y Comunicaciones. En particular, el artículo de Susana Mena "Reconstruir una Relación".

¹⁹Decidora al respecto resulta la editorial del Diario El Mercurio, fechada el 8 de octubre de 1990: "De no corregirse tal permisividad (del gobierno) quebrantadora de la ley, que torna omnipotente al simple arbitrio de la autoridad de turno, se estaría erosionando peligrosamente el Estado de Derecho".

consideramos que la negociación posterior se desarrollará sobre el calificativo de "radios piratas".

5.1.1. El tema del financiamiento de las radios

La mayor restricción impuesta a las emisoras de mínima cobertura, dice relación con la prohibición de transmitir publicidad y propaganda, principales sostenes de los medios de comunicación.

Esta prohibición se constituye así en el primer nudo de tensión del cuerpo legal que pretende someter a la legalidad a las emisoras comunitarias.

Al respecto, es interesante conocer la opinión del constitucionalista José Luis Cea Egaña:

" Consecuentemente, discriminar en favor de un grupo determinado, privar al resto de la oportunidad de acceder al ejercicio del mismo derecho, impedirle el desarrollo de una actividad económica legítima o excluirlo de la adquisición del derecho de dominio de los derechos incorporales sobre bienes públicos es, sin más, sustantivamente inconciliable con el Orden Público Económico contemplado en la Carta Fundamental²⁰ .

En la etapa de los concursos públicos, la cantidad de actores involucrados en el proceso de legalización de las radios comunitarias disminuye considerablemente.

Si en un momento se llega a definir la participación de 4 actores definidos (Gobierno; Parlamento; ANARAP; ARCHI), el actual momento perfila sólo 2: SUBTEL y ANARAP.

La anterior disminución de actores, quizás demuestra la incorporación sólo en términos coyunturales de al menos 2 actores (Parlamento, ARCHI) que, en este período, se quedan sin opinión.

5.1.2. Los requisitos para concursar

El entusiasmo inicial de las organizaciones postulantes, rápidamente se transformó en inquietud.

Las altas exigencias incorporadas en las Bases de los Concursos para la presentación de los proyectos, con los costos financieros que ellos implicaban, fueron

²⁰ Op.cit. Boletín N° 400-15a del Senado.

una cortapisa para las organizaciones sociales que sólo aspiraban a "tener una radio para el barrio".

La primera de ellas dice relación con la necesidad de presentar un proyecto técnico que sólo un Ingeniero o técnico está en condiciones de realizar.

Una segunda exigencia es la publicación de los decretos correspondientes, en caso de obtención de frecuencia, por parte de los interesados. Lo anterior implica el pago de sumas que difícilmente son costeables para estos grupos de base.

5.1.3. El tema de los plazos

El tercer nudo de tensión se encuentra en las disposiciones relativas a los plazos que deben respetar los actores involucrados en los procesos de concurso: Radios / SUBTEL.

En el caso de las radios concursantes, deben cumplir con todos aquellos plazos que la reglamentación de los concursos dispone. En caso contrario, o no entran al concurso, o la concesión (en caso de obtenerla) es caducada.

Sin embargo, la Ley no contempla plazos específicos para la autoridad administrativa (SUBTEL) encargada de resolver los concursos. Sólo indica que:

" Tratándose de plazos que deba cumplir la autoridad administrativa, los plazos no serán fatales, pero su incumplimiento dará lugar a la responsabilidad administrativa consiguiente " ²¹ .

Es más, la propia Ley General de telecomunicaciones señala que será la SUBTEL la encargada de cumplir y hacer cumplir las disposiciones en ella contempladas. De esta forma, la autoridad se articula como juez y parte en todo lo que a la administración de la Ley atañe.

Esto significó que las primeras concesiones otorgadas se resolvieran sólo 15 meses después de abierto el concurso, con los consiguientes costos para los concursantes. La excesiva demora en la entrega de resoluciones de otorgamiento de concesiones, motivó incluso la preocupación de parlamentarios.

Aún cuando ya han transcurrido alrededor de dos años y medio desde el inicio del proceso de concursos para el otorgamiento de frecuencias, la SUBTEL sólo ha resuelto positivamente 24 postulaciones.

²¹ Cámara de Diputados. Oficio N° 1424, página 21.

Anexo II: Catastro Frecuencias de Mínima Cobertura Otorgadas por la Subsecretaría de Telecomunicaciones del Ministerio de Transporte, de la República de Chile.

“Cuadro de las concesiones otorgadas desde enero 1994 a enero del 2000”

COMUNA	CONCESIONARIO ACTUAL	DECRETO
PICA – Primera Región	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PICA	345
CALDERA – Tercera Región	UNION COMUNAL DE JUNTAS DE VECINOS	498
VALLENAR – Tercera Región	CENTRO RADIOFÓNICO Y ARTÍSTICO DE COMUNICACIÓN ENLASER	164
ILLAPEL – Cuarta Región	PARROQUIA NUESTRO SEÑOR DE JESUCRISTO	499
LOS VILOS – Cuarta Región	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOS VILOS	316
PETORCA – Quinta Región	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PETORCA	253
SANTA MARIA – Quinta Región	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SANTA MARIA	16
VALPARAÍSO – Quinta Región	UNIDAD VECINAL MERCED BAJO	263
VILLA ALEMANA – Quinta Región	SOCIEDAD DE RADIODIFUSIÓN MARCAR LTDA	262
MACHALI – Sexta Región	CENTRO JUVENIL PROMAUCAES	94
NANCAGUA – Sexta Región	CLUB DEPORTIVO MAGALLANES DE NANCAGUA	261
PALMILLA – Sexta Región	CENTRO DESARROLLO CULTURAL DE PALMILLA	260
QUINTA DE TILCOCO – Sexta Región	COMITÉ CULTURAL GABRIELA MISTRAL	17
SANTA CRUZ – Sexta Región	CENTRO CULTURALEN COMUNICACIONES RADIOFÓNICAS GUIRIVILO	259

CUREPTO – Sexta Región	CUERPO DE BOMBEROS DE CUREPTO	258
MOLINA - Séptima Región	CORPORACIÓN IGLESIA EVANGÉLICA DE DIOS PENTECOSTAL	282
TALCA – Séptima Región	CENTRO CULTURAL Y COMUNICACIONAL ECO	361
BULNES – Octava Región	COMUNICACIONES BULNES LTDA	257
CAÑETE – Octava Región	UNIÓN DE IGLESIAS EVANGÉLICAS DE CAÑETE	256
CHILLÁN – Octava Región	RADIODIFUSORA DOREMA LIMITADA	422
CHILLÁN – Octava Región	PARROQUIA BUEN PASTOR	255
CHILLÁN VIEJO – Octava Región	OBISPADO DE CHILLÁN	254
COIHUECO - Octava Región	CENTRO CULTURAL Y ARTÍSTICO CREACIONES	18
COIHUECO – Octava Región	SOCIEDAD SANHUEZA Y CÍA LTDA	251
COIHUECO – Octava Región	PARROQUIA SAGRADO CORAZÓN	205
CONCEPCIÓN – Octava Región	CASA DE LA MUJER BARRIO NORTE	362
CONCEPCIÓN – Octava Región	CENTRO CULTURAL Y ARTÍSTICO DE COMUNICACIÓN RADIOFÓNICA BIELA	313
CONCEPCIÓN – Octava Región	CENTRO CULTURAL Y RADIOFÓNICO CONSTRUYENDO ESPACIOS	19
EL CARMEN – Octava Región	ILUSTRE MUNICIPALIDAD EL CARMEN	266
FLORIDA – Octava Región	CENTRO CULTURAL Y DE COMUNICACIÓN RADIOFÓNICA BADEN POWELL	506
HUALQUI – Octava Región	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE HUALQUI	314
NEGRETE – Octava Región	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE NEGRETE	202
NINHUE – Octava Región	CUERPO DE BOMBEROS DE NINHUE	279

SAN CARLOS – Octava Región	TRIPLE M Y CIA LTDA	169
SAN CARLOS – Octava Región	PARROQUIA SAN CARLOS BORROMEIO	235
SAN NICOLÁS – Octava Región	PARROQUIA CRISTO REY	249
SAN PEDRO DE LA PAZ – Octava Región	CENTRO DE COMUNICACIÓN Y CULTURA	507
TALCAHUANO – Octava Región	CENTRO AMIGOS DEL ARTE Y LA COMUNICACIÓN ARPEGIO	315
YUNGAY – Octava Región	PARROQUIA SAN MIGUEL	248
PERQUENCO – Novena Región	CENTRO DE PADRES Y APODERADOS LICEO MUNICIPAL	93
TEMUCO – Novena Región	SOC. MARDONES, GOMEZ E HIJOS LIMITADA	281
TEMUCO – Novena Región	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE TEMUCO	94
PANGUIPULLI – Novena Región	CENTRO INTEGRAL DE DESARROLLO LOCAL MAPUCHE CALLFULLICAN	359
PUERTO MONTT – Décima región	CENTRO CULTURAL DE COMUNICACIÓN Y EDUCACIÓN RADIOFÓNICA CUARTA COLINA	358
SAN PABLO – Décima Región	CENTRO CULTURAL Y ARTISTICO DIFUSIÓN RADIOFÓNICA SAN PABLO	163
CURACAVI – Región Metropolitana	ORGANISMO COMUNITARIO ECO	136
EL BOSQUE – Región Metropolitana	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE EL BOSQUE	195
ESTACION CENTRAL - Región Metropolitana	CENTRO CULTURAL DE COMUNICACIÓN Y EDUCACIÓN RADIOFÓNICA CHASQUI	154
INDEPENDENCIA – Región Metropolitana	CENTRO DE EDUCACIÓN Y COMUNICACIÓN LIMITADA	355
LA FLORIDA – Región Metropolitana	CENTRO DE ESTUDIOS Y GESTIÓN AMBIENTAL PARA EL DESARROLLO	153
LA FLORIDA – Región Metropolitana	UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS	21

LA FLORIDA – Región Metropolitana	RADIODIFUSORA EVANGELISTA LIMITADA	247
LA PINTANA – Región Metropolitana	CENTRO DE DESARROLLO COMUNAL SIGLO XXI	42
LA PINTANA – Región Metropolitana	FUNDACIÓN DE EDUCACIÓN NOCEDAL	22
LAS CONDES – Región Metropolitana	CENTRO DE ESTUDIOS Y GESTIÓN AMBIENTAL PARA EL DESARROLLO	151
LAS CONDES – Región Metropolitana	SOCIEDAD EDUCACIONAL LOS DOMINICOS S.A.	280
LAS CONDES – Región Metropolitana	CENTRO DE PADRES Y APODERADOS CAD	23
LO BARNECHEA – Región Metropolitana	PARROQUIA SANTA TERESA DE LOS ANDES	162
LO ESPEJO – Región Metropolitana	CENTRO CULTURAL Y DE COMUNICACIÓN RADIOEXPERIMENTAL	354
MACUL – Región Metropolitana	PARROQUIA EL BUEN PASTOR	246
MAIPU – Región Metropolitana	UNION COMUNAL DE JUNTAS DE VECINOS	93
MELIPILLA – Región Metropolitana	COMUNICACIONES SOCIALES CULTURALES Y CRISTIANAS DE MELIPILLA LTDA	24
MELIPILLA – Región Metropolitana	COMUNICACIONES CULTURALES, SOCIALES Y CRISTIANAS DE MELIPILLA LTDA	245
ÑUÑO A – Región Metropolitana	PARROQUIA EL BUEN PASTOR	244
PEDRO AGUIRRE CERDA – Región Metropolitana	CORPORACIÓN DE IGLESIAS EVANGÉLICAS DE LAS SENDAS ANTIGUAS	25
PEÑAFLO R – Región Metropolitana	SOCIEDAD DE DESARROLLO CREATIVO Y CULTURAL SIN FRONTERAS LTDA	26
PEÑALO EN – Región Metropolitana	CENTRO DE ESTUDIOS Y GESTIÓN AMBIENTAL PARA EL DESARROLLO	156

PUDAHUEL – Región Metropolitana	RADIODIFUSORA EVANGELISTA LTDA	242
PUENTE ALTO – Región Metropolitana	CENTRO DE ESTUDIOS Y GESTIÓN AMBIENTAL PARA EL DESARROLLO	423
PUENTE ALTO – Región Metropolitana	CENTRO CULTURAL VIDA Y SALUD	28
PUENTE ALTO – Región Metropolitana	CENTRO CULTURAL IMAGEN	27
QUILICURA – Región Metropolitana	CENTRO CULTURAL Y DE COMUNICACIÓN RADIOFÓNICA NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN	104
QUINTA NORMAL – Región Metropolitana	CORPORACIÓN FUTURO HUMANO	243
RENCA – Región Metropolitana	CORPORACIÓN IGLESIA ENVANGÉLICA LOS HERMANOS DE RENCA	29
SAN JOAQUÍN – Región Metropolitana	CENTRO CULTURAL Y DE COMUNICACIÓN RADIOFÓNICA TIEMPO NUEVO	357
SAN MIGUEL – Región Metropolitana	CENTRO DE ESTUDIOS Y GESTIÓN AMBIENTAL PARA EL DESARROLLO	363
SAN PEDRO DE MELIPILLA – Región Metropolitana	COMUNICACIONES CULTURALES, SOCIALES Y CRISTIANAS DE MELIPILLA	
SAN RAMÓN – Región Metropolitana	CENTRO DE EXPRESIÓN EVANGÉLICA RADIO GÉNESIS	30
SANTIAGO – Región Metropolitana	CENTRO CULTURAL LA CHISPA	135
SANTIAGO – Región Metropolitana	UNIVERSIDAD ACADEMIA DE HUMANISMO CRISTINO	265

Anexo III: Directorio de las radios asociadas a la Red Nacional de Radios Comunitarias de Chile - RENARCOM

RADIO	COMUNA	RESPONSABLE	TELÉFONO
Profesía	Freirina	Mauricio Arancibia	518908
Amanecer	Caldera III Región	Pedro González	315922
Enlaser	Domeiko	Alberto Tapia	691155
Esfuerzo	Chancoquín	Leonel Ardiles	691137
UDA	Copiapó	Luis Vega	212650
Total	Total	Carlos Marín	682125
Milenio	Copiapó	Paola Rojas	221802
Huintil	Illapel IV Región	Paola Gallardo	522503
Caimanes	Los Vilos	Luis Ramos	551746
Tulahuen	Ovalle	Manuel Tello	597016
Sol de América	Villa Alemana V Región	Carlos Arancibia	950895
Quilpue	Quilpue	Carlos Arancibia	950895

Fortaleza	Limache	Adriana Pazols	09.202040
Interferencia	Quintero	Luis Osorio	09.4321946
Atracción	Valparaíso	Cesar Ramos	374545
Casablanca	Casablanca	Adrián Maldonado	4392236
Explosión	Valparaíso	Maritza Canales	282947
Radio Comunitaria Los Placeres	Valparaíso	Patricio Contreras	798939
UV-15	Valparaíso	Aldo Retamales	252112
FM JOVEN	Valparaíso	Claudio Romo	297409
Eclipse	Valparaíso	Rafael Madariaga	375007
Diferencia	Viña del Mar	Ricardo Chamorro	863675
Energy	Viña del Mar	Pablo Maurel	580803
FM Mundo	Viña del Mar	Jorge Coiro	666391
Liceo	Viña del Mar	Alfonso Lobos	643211
Promaucaes	Machalí VI Región	Pablo Fernández	646783
Nueva Era	Talca VII Región	Claudio Santos	262339
Emanuel	Chillán VIII Región	Carlos Martínez	210560

Buen Pastor	Chillán	Jaime Lagos	243098
Voz de la Mujer	Concepción	Sonia Flores	232613
Onda Cero	Concepción	Elisa Gatica	212694
Espontánea	San Pedro de la Paz	Hugo Espinoza	276457
Arpegio	Talcahuano	Patricio Quiroz	414187
Nahuelbuta	Curanilahue	Fernando Pardo	691257
Cuarta Colina	Puerto Montt X Región	Alex Ojeda	2557771
Paulina FM	San Pablo	Javier Azocar	381494
El Bosque	El Bosque	Emilio Espinoza	5593764
Primera	Independencia	Alberto Cancino	7772236
Amanecer	La Florida	Lorena Espinoza	2845962
Radio Experimental	Lo Espejo	Floridor Molina	5643848
Quilicura	Quilicura	Julio Pérez	6279165
Arco Iris	Renca	Luis Rios	6696070
Academia	Santiago Centro	Luis Gallegos	6954831

Anexo IV: Directorio Radios Asociadas a la Asociación Mundial de Radios Comunitarias - AMARC

RADIO	COMUNA	RESPONSABLE	TELÉFONO
Amanecer	Caldera III Región	Pedro González	315922
Enlaser	Domeiko	Alberto Tapia	691155
Huintil	Illapel IV Región	Paola Gallardo	522503
Atracción	Valparaíso V Región	Cesar Ramos	374545
Radio Comunitaria Los Placeres	Valparaíso	Patricio Contreras	798939
Promaucaes	Machalí VI Región	Pablo Fernández	646783
Alegría	Lolol	Marisol Vásquez	881955
Radio Nueva Era	Talca VII Región	Claudio Santos	262339
Voz de la Mujer	Concepción VIII Región	Sonia Flores	232613
Expontanea	San Pedro de La Paz	Hugo Espinoza	276457
Arpegio	Talcahuano	Patricio Quiroz	414187
Nahuelbuta	Curanilahue	Fernando Pardo	691257

Estrella del Mar	Ancud	Miguel Millar	622905
Cuarta Colina	Puerto Montt X Región	Alex Ojeda	255771
Paulina FM	San Pablo	Javier Azocar	381494
Tralcanmapu	Panguipulli	Fabriciano Curín	<u>S/n</u>
Nuxam FM	Pualhue San Juan de La Costa	Bernardo Rumián	S/n
Amanecer	La Florida Metropolitana	Lorena Espinoza	2845962
Arco Iris	Renca	Luis Ríos	6696070
Academia	Santiago Centro	Luis Gallegos	6954831
Canelo	San Bernardo	Fernando Quilodrán	8571611
ONG ECO, Educación Y Comunicaciones	Santiago Ñuñoa	Leonel Yáñez	2698211
ONG SEDEC	Concepción	Juan Shilling	230576
CORSAPS	Santiago	Andrea Pellegrin	2641261
Asociación RENARCOM	Santiago	Alberto Cancino Presidente	09.6297977
Ohri Donoso	Coyhaique XI Región		Casilla 316
John Maulén	Santiago		2.3880242
Oscar Aguilera	Santiago		2.2698211
Marly Mora	Santiago		2.2256638